

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	37009891
DENOMINACIÓN	C.R.A. LAS DEHESAS
LOCALIDAD	TAMAMES
PROVINCIA	SALAMANCA
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Índice

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Contexto socioeducativo.	3
1.2. Justificación y propósitos del Plan.	4
2. MARCO CONTEXTUAL	5
2.1. Análisis de la situación del centro:	5
2.2. Objetivos del Plan de acción.	7
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	10
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	10
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	11
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	12
Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación:	12
El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales	13
Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.	15
Propuestas de innovación y mejora:	18
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	18
Proceso de integración didáctica de las TIC.	18
3.3. Desarrollo profesional.	34
3.4. Procesos de evaluación.	37
3.5. Contenidos y currículos	44
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	50
3.7. Infraestructura	52
3.8. Seguridad y confianza digital	57
4. EVALUACIÓN	58
4.1. Seguimiento y diagnóstico.	58
4.2. Evaluación del Plan.	58
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.	59

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo.

El CRA Las Dehesas está situado al Sur oeste de la provincia de Salamanca y está formado por dos localidades: Tamames (cabecera) y Cabrillas. La atención al alumnado la realizamos 10 docentes, de los cuales una persona realiza las funciones de dirección. Contamos con EOEP compartido (Orientadora un día semanal y PTSC quincenalmente).

En este contexto, el alumnado que atiende cada una de las localidades de este Centro es un alumnado perteneciente al medio rural, en el que predomina la actividad económica del sector primario y el sector servicios. En cuanto al nivel sociocultural de las familias, predominan las personas con estudios primarios. También hay algunos títulos de Bachillerato, de Formación Profesional y universitarios.

Las comunicaciones a través de internet son buenas, ya que, a todas las localidades llega la banda ancha (con el programa “Escuelas Conectadas”) y las infraestructuras son adecuadas. Casi la totalidad de las familias cuenta con conexión a internet en casa (al menos algún dispositivo móvil), todas disponen de Tablet o teléfono móvil y, la mayoría, de ordenador propio.

Por todo ello, el proyecto de integración de las TIC en el centro es ya una de las líneas prioritarias de trabajo del CRA. Trabajamos en una doble línea, por un lado, renovamos y adquirimos nuevo equipamiento informático y digital, y por otro, fomentamos la formación del profesorado para, de forma progresiva, lograr un adecuado desarrollo de la competencia digital en nuestro alumnado.

La integración de las TIC en el Centro es uno de los pilares básicos de nuestro sistema educativo y así consta en el Proyecto Educativo del Centro. Son numerosos los epígrafes y referencias a la integración de las TIC en el mismo, así como en las Programaciones Didácticas y en el resto de los planes y proyectos que el centro desarrolla.

La comunicación con las familias y la gestión del centro han sufrido una importante evolución. Con la digitalización de algunos procesos y la comunicación vía App, las relaciones entre alumn@s, profesor@s, familias y administración han mejorado y se están consolidando como una evolución muy positiva. Por ello nuestra metodología y línea pedagógica deben seguir en esta línea.

La escuela, al igual que la sociedad está viviendo tiempos de cambio muy fuertes, siendo una parte fundamental la integración tecnológica, como soporte de actividades y tareas, como espacio de intercambio y desarrollo de comunicación y aprendizaje.

Es indudable que nuestros alumn@s han nacido y crecen en un mundo en el que las TIC están presentes en casi todos los entornos y actividades de la vida cotidiana. En la escuela esperan encontrar posibilidades y planteamientos similares, por ello, se requieren nuevos métodos para el acceso a los contenidos, la ejercitación y la evaluación.

También el profesorado ha cambiado, y pretende poder aplicar a su práctica docente todas las posibilidades que ofrecen las tecnologías actuales. No solo para mejorar sus explicaciones y hacerlas más interesantes y motivadoras para los alumnos y alumnas (en adelante alumn@s), sino también para facilitar algunas tareas como la comunicación, la corrección de actividades, el seguimiento del avance de la clase, las calificaciones... incluso para cambiar la dinámica del aula con procedimientos innovadores.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (en adelante LOMLOE) indica en su preámbulo que las tecnologías de la información y la comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo y finalidades de la educación. Asimismo, establece que el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte del alumnado debe estar presente en todo el sistema educativo y serán una herramienta clave en la formación del profesorado y en el aprendizaje de los ciudadanos a lo largo de la vida, al permitirles compatibilizar la formación con las obligaciones personales o laborales, así como también en la gestión de los procesos.

La realización y puesta en marcha de este Plan TIC de Centro, surge de forma paralela a la solicitud de la Certificación TIC del mismo, atendiendo a ORDEN EDU/1096/2021, de 16 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2021/2022.

Durante años el centro ha ido renovando y aumentando los recursos tecnológicos de las distintas localidades para su aplicación en las aulas. El profesorado ha mejorado su formación en TIC, tanto a nivel particular, como a nivel de Formación en Centros.

Actualmente, desde el Claustro, surgen propuestas anuales de formación y el Equipo Directivo propone mejoras organizativas y pedagógicas con el fin de favorecer la trayectoria TIC que viene teniendo el centro desde cursos anteriores.

Desde la dirección del centro se considera imprescindible la necesidad de plasmar todas las actividades relacionadas con las herramientas tecnológicas en un proyecto de centro que refleje la integración de las Tics a través de unos **objetivos y actuaciones concretas**. Este Plan Tic del centro pretende ser un instrumento útil, que sirva de referencia a toda la comunidad educativa con las siguientes características:

- ➡ Que siga siendo un Plan totalmente contextualizado y adaptado a la realidad de nuestro centro, a nuestro contexto específico, con el fin de plantear objetivos y actuaciones reales y que se puedan llevar a cabo con toda certeza y naturalidad.

- ➡ Que siga siendo un Plan consensuado por toda la comunidad educativa, que se base en las aportaciones efectivas y revisadas por los distintos sectores educativos, lo que facilitará que el Plan sea una herramienta útil y de todos.
- ➡ Que siga siendo un Plan organizado y coordinado. Que siga siendo el referente de todas las actividades relacionadas con las nuevas tecnologías del centro. Una herramienta eficaz para el desarrollo de la Competencia Digital de todos los sectores educativos y con la participación de todos en el impulso de la dirección del centro y del coordinador/a Tic.

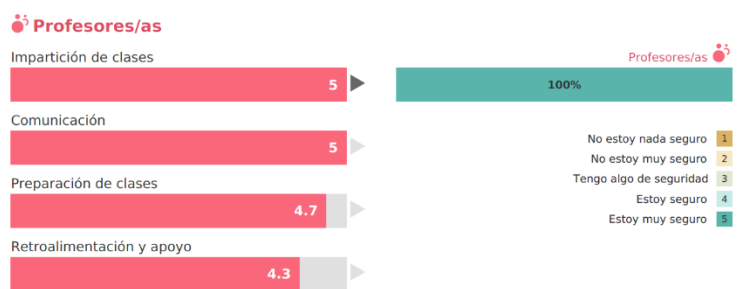
2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión sobre la integración de tecnologías en los procesos de centro:

Siguiendo las necesidades que se han descrito en el apartado anterior sobre las necesidades de desarrollar un plan anual que adapte y mejore las competencias digitales de la comunidad educativa, el centro se acogió a la herramienta digital SELFIE ofrecida por las administraciones en materia educativa y que se llevó a cabo en el periodo del 5 de noviembre al 12 del mismo mes. De este modo, surgieron unos resultados sobre la manera de orientar el plan de centro en herramientas digitales, así como la formación de los diferentes agentes que formamos el contexto educativo del CRA Las Dehesas de Tamames en Salamanca.

De dicha herramienta SELFIE surgen los siguientes resultados que a continuación se refieren:



Se cree conveniente realizar este sondeo al inicio de cada curso escolar, ya que el claustro de profesor@s irá cambiando anualmente dependiendo del profesorado existente.

- Autorreflexión sobre la capacidad digital docente:

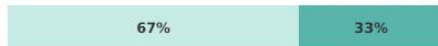
Después de la información al claustro de profesor@s del dentro, así como de la cumplimentación a través de la herramienta DAFO ofrecida por la administración en materia educativa, se presenta evidencia de la capacidad digital (a nivel general) de la capacidad digital docente:

Profesores/as

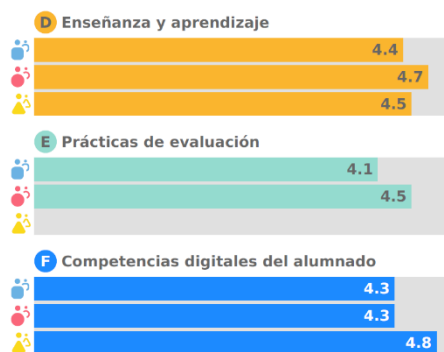
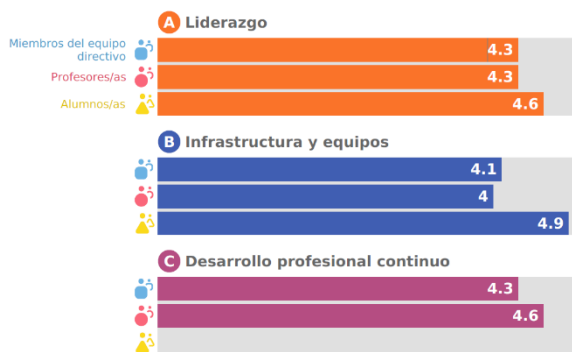
Adopción de la tecnología



Profesores/as



- 1 Normalmente empleo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeros
- 2 Normalmente empleo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeros
- 3 Normalmente empleo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeros si veo beneficios claros
- 4 Normalmente soy uno de los innovadores que exploran nuevas tecnologías



6

Análisis interno sobre debilidades y fortalezas:

Como resultado de dichos resultados, estamos en condiciones de afirmar que la infraestructura tecnológica del centro es acorde a los planteamientos iniciales que deseamos, no obstante, creemos necesario la aportación, por parte de las administraciones educativas, de nuevos terminales tecnológicos: portátiles, miniportátiles, ordenadores sobremesa y paneles digitales, aspectos tenidos en cuenta a la hora de realizar las peticiones pertinentes a las instituciones competentes.

En cuanto a la actitud del profesorado, hay que decir que nos regimos por el principio de responsabilidad e interés hacia las nuevas herramientas tecnológicas. Estamos muy motivados y con ganas de ir renovándonos día a día y curso a curso. Algunos docentes tienen dificultades en el uso de las herramientas digitales, pero aseguran esfuerzo en su competencia digital.

En el curso actual estamos desarrollando un grupo de trabajo, en colaboración con el CEFIE, sobre el aprendizaje y desarrollo digital del profesorado; así como en la utilización en el día a día de recursos digitales como Apps (Quiver, Genialy, Canva...), plataformas Moodle, Plataforma Office 365 (que nos ofrece la administración educativa), etc.

El aprendizaje cooperativo en las diferentes aulas (tanto las que componen la cabecera (Tamames), como la unitaria de Cabrillas, son las señas de identidad, proponiendo cauces de coordinación entre ambas localidades. Muchos de los encuentros se consiguen gracias al uso de las nuevas herramientas tecnológicas, así como por Apps como Teams.

Resultados DAFO:

DEBILIDADES	AMENAZAS
☐ Renovación de algunos terminales tecnológicos. ☐ Dar de baja algunos terminales tecnológicos ya caducos. ☐	☐ Problemas con las restricciones normativas por protección de datos. ☐ Falta (en ciertas ocasiones) de información a las familias sobre las tareas digitales.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
☐ Adecuada competencia digital en todos los sectores de la Comunidad Educativa. ☐ Suficientes recursos digitales (aunque creemos necesaria la actualización de algunos de ellos) ☐ Nivel homogéneo en la competencia digital del profesorado (gracias al esfuerzo del docente a nivel individual). ☐ Se proponen experiencias formativas para la actualización y desarrollo competencias del docente. ☐ Motivación y ganas ante la digitalización. ☐ Centro con amplitud de espacios para poder reestructurar salas y favorecer la digitalización. ☐ Profesorado implicado en la elaboración y puesta en marcha del Plan TIC. ☐ Recursos adaptados a las nuevas expectativas y realidades de la sociedad: los equipos aportados por los responsables administrativos están preparados para los quehaceres y realidad educativa.	☐ Oportunidades de aprendizajes innovadoras sobre Tics. ☐ Implicación en el proceso de enseñanza - aprendizaje con las familias en el ámbito de las nuevas tecnologías. ☐ Interés de los alumn@s en el uso de las Tics. ☐ Motivación hacia los aprendizajes por parte del alumnado. ☐ Solicitud de recursos y herramientas digitales que nos ayuden a renovar la infraestructura digital del centro. ☐ Formación del profesorado en este ámbito de las Tics. ☐ Ampliación de lo aprendido en otros ámbitos fuera del educativo que también están digitalizados.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.
 - ✔ Profundizar en la integración de la aplicación de las TIC en las programaciones didácticas de todas las etapas y áreas.
 - ✔ Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumn@s, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de dicho alumnado como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
 - ✔ Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
 - ✔ Implantar el plan a través de la utilización de distintas herramientas como PDI, PC, SmartBoards, tabletas digitales, recursos digitales...

- ✓ Potenciar el uso de plataformas de aulas virtuales (Moodle) en todas las etapas educativas y para todos los sectores de la comunidad educativa en la medida que se pueda, dadas las circunstancias del ámbito rural en el que se encuentra el centro y el entorno sociofamiliar de las distintas familias.
 - ✓ Mejorar las habilidades de pensamiento (descubrir, analizar, anticipar, diferenciar, clasificar, comparar, relacionar, sintetizar, etc.) adquiriendo estrategias inteligentes de búsqueda, tratamiento, procesamiento y presentación de la información.
 - ✓ Fomentar el trabajo colaborativo (siempre que la situación nos lo permita, teniendo en cuenta los Planes de Contingencia de nuestro centro, así como los demás documentos institucionales).
 - ✓ Acceder desde la propia aula al manejo de las nuevas tecnologías, de manera que las TIC se conviertan en una herramienta para el trabajo cotidiano.
 - ✓ Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje de nuestros discentes en las diferentes áreas (Lengua Castellana y Literatura, Lengua extranjera (inglés), Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Art and Crafts...) y que favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de estas.
 - ✓ Potenciar la integración de los alumn@s con diferentes ritmos de aprendizaje, a través del uso de recursos digitales.
 - ✓ Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo; así como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
 - ✓ Conocer y respetar las normas y reglas de uso de las aulas y recursos digitales (aulas virtuales, tabletas digitales, material digital).
- Objetivos de dimensión organizativa:
- ✓ Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de aprovechar la información que de ellas pueda sacar, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su utilización.
 - ✓ Promover la autoevaluación de la competencia digital del profesorado y los materiales provistos por la Junta de Castilla y León “**selfie for teacher**”

- ✓ Contemplar el uso de las nuevas tecnologías como un instrumento cognitivo para la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
 - ✓ Intercambiar experiencias, conocimientos y actividades relacionadas con el plan y/o participar en tertulias, debates, foros a través de internet.
 - ✓ Impulsar la participación en actividades formativas (presenciales o virtuales) así como en proyectos de innovación e investigación relacionados con el uso pedagógico de estos medios.
 - ✓ Reconocer el nuevo rol del profesor como diseñador y facilitador de entornos de aprendizaje y no solo como mero transmisor de conocimientos.
 - ✓ Promover el uso de los recursos TIC en la comunicación habitual de todas las informaciones institucionales del CRA.
 - ✓ Favorecer la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno, a través de la página web, donde se divulgue el centro y su oferta educativa e intercambio de información con las familias.
 - ✓ Desarrollar actividades de formación de toda la comunidad educativa con el apoyo de otras instituciones.
 - ✓ Utilizar la plataforma de aulas virtuales como punto de referencia para la comunicación interna de todos los ámbitos del CRA: coordinación docente, tutorías, acciones de gestión...
 - ✓ Optimizar el uso de los recursos TIC del centro.
 - ✓ Estructurar las medidas de seguridad de las redes del centro, diferenciando entre las redes de gestión y docentes y estableciendo protocolos de acceso mediante contraseñas.
 - ✓ Mantener un espacio compartido de almacenaje e intercambio de documentos y archivos multimedia a través de medios físicos o virtuales.
- Objetivos de dimensión tecnológica:
- ✓ Mantener actualizada y en buen funcionamiento el equipamiento y las redes en nuestro CRA Las Dehesas de Tamames.
 - ✓ Asignar dedicación horaria para el coordinador TIC en las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria.
 - ✓ Planificar una partida presupuestaria para la adquisición, mejora y mantenimiento del equipamiento TIC siempre y cuando la Consejería nos lo apruebe.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El presente "Plan TIC", se elabora siguiendo las indicaciones del equipo técnico de la Dirección Provincial para conseguir un desarrollo óptimo de la competencia digital en nuestra comunidad educativa. La duración prevista del Plan es para cuatro años (2023/2024, 2024/2025, 2025/2026 y 2026/2027).

FASES	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
ELABORACIÓN DEL PLAN	<i>Elaboración del Plan con la definición de nuevos objetivos y partiendo de la recogida de datos e información procedente del Equipo directivo, CCP y claustro de profesor@s y de las encuestas y evaluaciones realizadas previamente.</i>	<i>Durante el curso escolar 2022/2023. Se prevé tenerlo preparado para el segundo trimestre del curso escolar.</i>
APROBACIÓN	<i>Aprobación por el Claustro de profesores, información al consejo escolar e inclusión en el P.E.</i>	<i>Al término del Documento (Plan TIC del CRA Las Dehesas de Tamames).</i>
DESARROLLO Y SEGUIMIENTO	<i>Seguir periódicamente las líneas de actuación que marca el plan</i>	<i>A lo largo de los cursos 2022-2023, 2023-2024, 2024-2025 y 2025-2026.</i>
EVALUACIÓN	<i>Encuestas, elaboración de conclusiones y recomendaciones</i>	<i>Al finalizar cada curso escolar.</i>

10

Nuestro Plan TIC se revisa y actualiza en el presente curso escolar 2022-2023 elaborándose según los plazos establecidos y promovidos por el Equipo Directivo del Centro con la colaboración del Centro de Formación e Innovación Educativa, con los que conseguimos buena colaboración y coordinación.

El plan se analiza en los Órganos de Coordinación docente: la aprobación se incluye como parte del orden del día de la CCP y el Claustro de profesor@s.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

La difusión y dinamización del Plan TIC es una de las funciones propias de la comisión TIC del centro. Para ello se proponen las siguientes estrategias

➡ Hacia el profesorado

- ☐ Incluir en el plan de acogida del nuevo profesorado la comprobación de su competencia digital y formación básica en el funcionamiento de los recursos TIC del centro, aulas virtuales de demás entornos de comunicación.
- ☐ En caso de necesidad se podrán organizar sesiones de formación personalizadas.
- ☐ Desarrollo del Grupo de Trabajo de "Herramientas Digitales" al que nos hemos acogido durante el curso escolar 2022/2023.

➡ Hacia los alumn@s

- ☐ Planificación de actividades TIC apropiadas a los diferentes niveles educativos con mayor complejidad y autonomía a lo largo del curso.
- ☐ Organización de sesiones formativas para mejorar el uso de herramientas TIC ya existentes y conocer las que se vayan incorporando en el ámbito educativo.

➡ Hacia las familias y entorno

- ☐ Dar a conocer los recursos y actividades TIC a través de los procedimientos de comunicación, ClassDojo, kaizala, Remind y página web del centro.
- ☐ Promover sesiones de formación con las familias (integración de dichos aspectos y contenidos en las diferentes reuniones y encuentros que se llevan a cabo durante el curso escolar).

➡ Evaluación

- ☐ Cuestionarios de autoevaluación del centro: todo el profesorado cumplimenta un cuestionario periódico con su valoración del desarrollo de Plan Tic y propuestas de mejora.
- ☐ En la memoria final del CRA Las Dehesas de Tamames (el cual incluye el centro cabecero y el centro de Cabrillas), se incluye la evaluación del Plan TIC. Dicha evaluación se realizará mediante la herramienta digital FORMS, de lo que hablamos en otro apartado del presente Documento/Plan TIC.

11

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Desde la dirección del CRA Las Dehesas de Tamames (Tamames y Cabrillas) se ha ofrecido una hora de coordinación a la persona responsable de la coordinación y organización de las diferentes actividades relacionadas con los recursos educativos.

En el presente curso escolar 2022/2023, se ha pasado una encuesta a las familias de los niñ@s del CRA para realizar un sondeo y observación de los recursos tecnológicos con los que cuentan. Estamos en condiciones de asegurar que en todos los ambientes familiares existe al menos un terminal tecnológico (Teléfono, Tablet, PC...) en donde hacer realidad la coordinación e intercambio de información entre institución educativa y entorno familiar.

Algunas familias pertenecen a “fincas” algo aisladas, por lo que tendremos en cuenta que la conexión a las redes informáticas pueda estar comprometida. Las familias aseguran que poseen buena conexión, pero el claustro de profesor@s propone ofertar tiempo lectivo de clase para la realización de las tareas, trabajos... encomendados a los niñ@s en los diferentes niveles educativos.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación:

La comisión TIC, es el órgano colegiado encargado de la organización, coordinación y dinamización de las distintas actuaciones del Plan de Centro.

Los integrantes de la comisión TIC son:

- La directora:

- ✓ Convocar las reuniones de la comisión, así como coordinar su funcionamiento.
- ✓ Elaborar y difundir el Plan TIC de centro.
- ✓ Promover la realización de distintas actuaciones y del seguimiento de estas.
- ✓ Organizar las distintas actividades relacionadas con las familias, talleres, reuniones informativas, etc.
- ✓ Proponer y realizar las nuevas adquisiciones digitales, así como establecer los mecanismos para el uso y mantenimientos de los ya existentes. Siempre siguiendo las directrices que establece la Consejería en esta materia.

- El coordinador TIC

- ✓ El coordinador TIC, ha de ser la persona de referencia de todas las actividades relacionadas con las nuevas tecnologías. Podríamos definir al Coordinador como un especialista que puede aportar tanto en cuestiones estratégicas y de planificación a los equipos digitales, como en formación, asesoramiento y apoyo al profesorado.
- ✓ Realizar el control de los distintos medios audiovisuales e informáticos
- ✓ Gestionar y comunicar las incidencias que puedan surgir.
- ✓ Sus funciones serían las siguientes:
 - Coordinar y facilitar la organización, difusión y seguimiento de los proyectos e iniciativas puestas en marcha, el diagnóstico de las necesidades formativas y de dotación, etc.
 - Asesoramiento al profesorado en la introducción de TIC en su práctica docente, realizando propuestas de proyectos y actividades, adecuadas a las posibilidades del aula.
 - Evaluar la realización de estos proyectos y proponer cambios y mejoras.

- Responsable de formación.

- ✓ Sus funciones serán las de evaluar las necesidades de formación y realizar propuestas al respecto, tanto de formación en centro como externa, particularmente online. Poner a disposición del profesorado recursos, propuestas, sugerencias, materiales, etc.
- ✓ En estos aspectos cobra relevancia la coordinación existente entre el centro educativo y el CFIE.

Funciones y tareas de la Comisión TIC
--

Supervisar el funcionamiento del equipamiento, las infraestructuras, suministros e incidencias.

Diseño de planes de formación relacionados con las TIC.
Asesoramiento y puesta en marcha de actividades, planes de acción relacionadas con las nuevas tecnologías.
Coordinar los distintos grupos de trabajo, facilitando la organización, difusión y seguimiento de los mismos.
Proporcionar información general sobre las diferentes iniciativas TIC en marcha a las familias.
Asesorar y formar sobre temas como el uso de las tecnologías por los alumn@s, problemática de seguridad, identidad digital, etc.
Promover y realizar acciones dirigidas a las familias, según los grupos de edad del alumnado.

El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Como parte de la integración de las TIC en todos los aspectos de nuestra comunidad educativa, los documentos institucionales (Proyecto Educativo, Propuesta Pedagógica (Educación Infantil), Propuesta Curricular (Educación Primaria), Programaciones Didácticas y de aula, Reglamento de Régimen Interior, Plan de Convivencia, Plan de Formación del Profesorado, Plan de Igualdad, Plan de Acción Tutorial, etc.), ya recogen aspectos que les son propios en cada caso para un uso eficaz de las herramientas Tics.

13

En este sentido, seguiremos trabajando para el mantenimiento y uso de las herramientas digitales y de su incorporación efectiva en los diferentes documentos del centro.

- ➡ **Proyecto Educativo de Centro:** incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
- ➡ **Propuesta Pedagógica y Propuesta Curricular:** Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
- ➡ **Programación General Anual (PGA):** Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.
- ➡ **Programaciones Didácticas:** Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
- ➡ **Plan de Lectura:** desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
- ➡ **Reglamento de Régimen Interno (RRI):** Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.

- ⇒ **Plan de Convivencia:** incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
- ⇒ **Plan de Acción Tutorial:** define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
- ⇒ **Plan de Acogida:** para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro. - Plan de Mejora que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa. - Plan de Formación del centro, si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.
- ⇒ **Plan de Atención a la Diversidad,** si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

Planes institucionales y documentos de centro donde se recoge la relación con las TIC:

	Enlace	Nº de página
Proyecto Educativo de Centro	http://cralasdehesas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/PROYECTO_EDUCATIVO_DE_CENTRO_2022-2023.pdf	31, 35, 36
Propuesta Pedagógica	http://cralasdehesas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/PROPUESTA_PEDAGOGICA_EDUCACION_INFANTIL.pdf	(TO DO)
Propuesta Curricular	http://cralasdehesas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/PROPUESTA_CURRICULAR_2022-23.pdf	(TO DO)
Programación General Anual (PGA):	http://cralasdehesas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/P.G.A._22-23.pdf	18-20
Programaciones Didácticas		TOD O
Plan de Lectura	http://cralasdehesas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/PLAN_LECTOR_22-23.pdf	18
Reglamento de Régimen Interno (RRI)	http://cralasdehesas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/R.R.I._Las_Dehehas_22-23.pdf	5, 53, 57 (TO DO)
Plan de Convivencia	http://cralasdehesas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Plan_de_Conviven cia_22-23.pdf	11
Plan de Acción Tutorial	http://cralasdehesas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/PAT_Las_Dehehas_22-23.pdf	5

Plan de acogida	En proceso de revisión y adecuación	
Plan de mejora	En proceso de revisión y adecuación	
Plan de Formación del Profesorado	http://cralasdehesas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/PLAN_DE_FORMACION_DEL_PROFESORADO_CURSO_2022-2023.pdf	TOD O
Plan de atención a la diversidad	http://cralasdehesas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/PAD_2022-2023.pdf	13
Plan de comedor	En proceso de revisión y adecuación	10
Plan Específico	http://cralasdehesas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/PLAN_ESPECIFICO_Las_dehesas_2022-23doc.pdf	13- 14
Plan de Igualdad entre ambos sexos	http://cralasdehesas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Plan_de_igualdad_entre_ambos_sexos_22-23_1.pdf	4-5
Proyecto Bilingüe	http://cralasdehesas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/PROYECTO_BILINGUE_22-23.pdf	13, 14 (TO DO)

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

a. Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red de administración...): funcionalidades, acceso y uso educativo.

La gestión administrativa del centro está prácticamente digitalizada. Podríamos diferenciar las siguientes aplicaciones:

Programas de la Administración

Programa GECE.

- Utilizado para dejar un registro de todos los movimientos bancarios (ingresos y gastos) así como los gastos de caja. La información es enviada siempre a la dirección provincial por internet.

- Con este programa y durante el mes de enero se hace la Cuenta de Gestión, la conciliación de cuenta con el certificado del saldo del banco y el presupuesto para el año siguiente que posteriormente será aprobado por el Consejo Escolar.

Programa Colegios/Stilus

- Nos permite, entre otras utilidades, matricular al alumnado en el curso correspondiente, introducir calificaciones, completar expedientes, imprimir los historiales académicos de E. Primaria, emitir certificados, elaborar el D.O.C, etc.

Otros programas o aplicaciones de uso habitual en la gestión del centro

Banca online.

- Es consultada habitualmente por el equipo directivo para comprobar los movimientos bancarios. Solo tienen acceso la directora y la secretaria del centro.

Aplicaciones de la AEAT

- Para la presentación de la declaración de la renta cada mes de febrero del pago a terceros.

El centro cuenta con **servicios de internet**. El servicio es utilizado por el profesorado, alumnado y personal administrativo. La conexión a Internet se realiza por banda ancha de Escuelas Conectadas contando con routers que facilitan el acceso vía wifi mediante contraseña. Existen contraseñas específicas de acceso para alumnado y profesorado, pero también existen contraseñas wifi exclusivamente para el profesorado.

16

Hay redes diferenciadas para ordenadores del Equipo directivo y personal de secretaría, redes para el profesorado y redes para alumnado independientes entre ellas.

Se está pensando en que el profesorado cuente con aulas virtuales de sus materias donde comparten materiales con los alumn@s y donde alojen sus trabajos, sus opiniones, además de servir de canal de comunicación entre ellos y el profesorado.

Como parte de los servicios ofrecidos por la Consejería, desde el centro se promoverá la aplicación de las herramientas OneDrive de Microsoft, especialmente las posibilidades de almacenamiento y edición compartida de documentos. Del mismo modo, estamos inmersos en un grupo de trabajo para el conocimiento, utilización y manejo de la herramienta Office 365 de Microsoft.

Es muy útil también la utilización de cuadernos digitales por parte de algunos profesor@s, como se muestra en la imagen posterior que corresponde a diferentes modelos: una hoja de un cuaderno donde se registran las calificaciones (se excluyen los nombres de los alumn@s como medida de protección y seguridad informática) y también se emplean aplicaciones específicas, tanto en iOS (iDoce0), Android y Web (Additio)

≡ Additio App

Historia (Ejemplo)		Trimestre 1					
So A		10%	Ejercicio 1	Ejercicio 2	Media Ejercicios 30%	Examen 40%	Asistencia 10%
1. Hurtado, Rafael		6	7,4	8	7,7	8,4	9
2. Vidal, Sergi		6	6,6	7,4	7	7	9,5
3. Lloreda, Omar		5	6,5	6	6,25	7,2	9,5
4. Castaneda, Teresa		5	6,8	8,5	8,65	6,8	9,8
5. Hinojosa, Andrés		7	7,4	7	7,2	6,7	10
6. Trias, Lucas		4	4	6,3	4,15	6	10
7. Cortés, María		8	8,5	9	8,75	6,6	10
8. Gibert, Katina		5	4,3	4	4,15	5,5	10

Los alum@s con necesidades educativas especiales disponen de recursos digitales ofrecidos por los especialistas con aplicaciones específicas.

Durante el presente curso escolar la administración en materia educativa tiene la idea de poner a nuestra disposición una herramienta evaluadora. Se prevé que llegue al final del primer trimestre del curso escolar. Mientras tanto, y gracias a la formación digital del profesorado del centro, hemos creado una plantilla en Excel para adaptar la evaluación (tanto del proceso de aprendizaje, como el de la enseñanza) a la nueva normativa educativa, la LOMLOE, del que se presenta la siguiente evidencia:

17

JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

REGISTRO EVALUADOR SITUACIÓN APRENDIZAJE

CRA LAS DEHESAS (Tama mes-Sa lamanca)

Unidad de Trabajo Temporal	EXPLORAMOS EL UNIVERSO	SSAA 001: "Cooperar para conservar los mares"	CALIF. INDICADOR	AJUSTADO	PESO	NOTA OBTENIDA	CALIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO TEMPORAL	CALIF. SIT. AP. Desde CCSS
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADOR DE LOGRO						
CC11, STEM1, CC1, CC3, CC4, CP3A2, CP3A4	2.1. Buscar, seleccionar y organizar información sobre las sociedades y territorios utilizando recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, en entornos personalizados y virtuales de aprendizaje, de forma segura y eficiente.	2.1.1. Acceder a la información presentada mediante recursos digitales de la unidad de forma autónoma.	3	3,75		7,5	6,8	6,96
		2.1.2. Revisar las actividades interactivas de la unidad con base en la información presentada.	3	3,75				
CC11, STEM2, CP3A4, CC4	2.2. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el estado actual, manteniendo y mejorando la curiosidad, respeto y sentido crítico.	2.2.1. Medir el nivel de gestión cuestionarios relacionados con datos de origen y datos de riesgo los territorios expuestos.	3	3,75		6,25		
		2.2.2. Medir el nivel de gestión cuestionarios relacionados con la protección de los paisajes.	2	2,5				
CC11, CC1, CC1, CC4	2.3. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes (papeles y digitales), sobre las características y necesidades de los territorios expuestos.	2.3.1. Acceder a la información necesaria para realizar los cuestionarios de preguntas.	3	7,5		7,5		
CC11, CC1, CC1, STEM2, CC1, CP3A4	2.4. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre las sociedades y los territorios, sobre el estado actual y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.	2.4.1. Buscar cuestionarios sobre datos de origen y datos de riesgo los territorios expuestos.	2	2,5		6,25		
		2.4.2. Buscar cuestionarios sobre la protección de los paisajes.	3	3,75				
CC11, CP2, STEM2, STEM1, CC2, CC4, CP3A4, CP3A5	2.5. Comparar los resultados de las investigaciones sobre el medio social y cultural, en diferentes territorios, seleccionando aquellos que mejor se adaptan a las necesidades de la unidad de aprendizaje.	2.5.1. Buscar y analizar las características de los territorios expuestos.	2	5		5		
		2.5.2. Buscar y analizar las características de los territorios expuestos.	2	2,5		6,25		
CC11, CC1, STEM1, STEM2, STEM1, CC1, CP3A4, CC1, CC1	2.6. Identificar y analizar críticamente las características, la organización y las propiedades de los elementos a lo largo del medio social y cultural a partir de la información obtenida, seleccionando aquellos que mejor se adaptan a las necesidades de la unidad de aprendizaje.	2.6.1. Identificar las características del estado de los territorios expuestos.	2	2,5		6,25		
		2.6.2. Identificar y explicar las características de los ríos y entornos expuestos.	3	3,75				
STEM1, CP3A4, CC1, CC1, CC1	2.7. Establecer conexiones entre los datos de diferentes territorios y explicar el medio social y cultural, mostrando respeto y comprensión de las necesidades de los territorios.	2.7.1. Comprender la necesidad de proteger los paisajes.	3	7,5		7,5		
CC11, STEM1, CC1, CC1, CC1	2.8. Buscar, seleccionar y organizar información sobre las sociedades y los territorios, sobre el estado actual y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.	2.8.1. Medir el nivel de gestión cuestionarios relacionados con la protección de los paisajes.	2	5		5		
CC11, STEM2, STEM1, CP3A4, CC1, CC1	2.9. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre las sociedades y los territorios, sobre el estado actual y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.	2.9.1. Medir el nivel de gestión cuestionarios relacionados con la protección de los paisajes.	3	7,5		7,5		
CC11, STEM2, STEM1, CP3A4, CC1, CC1	2.10. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre las sociedades y los territorios, sobre el estado actual y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.	2.10.1. Medir el nivel de gestión cuestionarios relacionados con la protección de los paisajes.	1	2,5		2,5		

b. Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado...).

- La red de Dirección es independiente del resto de equipos del Centro. Depende de la configuración realizada por el SIGIE y cuenta con su VPN propia. A esta red pertenecen los equipos de Dirección. El acceso es mediante contraseña.
- En centro cuenta con red wifi en todo el edificio. Es necesario recordar que el CRA Las Dehesas lo componen actualmente dos centros, el de Tamames y el de Cabrillas. Ambos con similar estructura de red e internet.
- Todas las conexiones forman parte de la red de centros “Escuelas Conectadas”

c. Mantenimiento y responsabilidades.

El mantenimiento de la red del centro corresponde al CAU. El equipo directivo recoge las incidencias a través del coordinador TIC y se pone en contacto con el CAU.

d. Criterios organizativos y seguridad.

- Todo el acceso a internet se hace a través de las cuentas operativas de educa.
- Se cuenta con sistemas antivirus en los ordenadores.
- La propia red de centros bloquea el acceso a entornos no seguros.

Propuestas de innovación y mejora:

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Introducir en todas las programaciones didácticas la inclusión de las TIC	Las CCP velarán por la inclusión en las programaciones de objetivos y actividades con criterios consensuados	Octubre 2023, 2024 y 2025	CCP
Evaluar y revisar de los consensos establecidos	Al menos dos veces al año las CCPs evaluarán la aplicación del currículo TIC consensuado, sugiriendo los cambios necesarios	Segundo trimestre y final de los cursos 2023, 2024 y 2025	CCP, Comisión TIC.
Mantener, actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.	Realizar propuestas de mejora en CCP.	Primer trimestre	Comisión TIC.

18

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Proceso de integración didáctica de las TIC.

- Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.

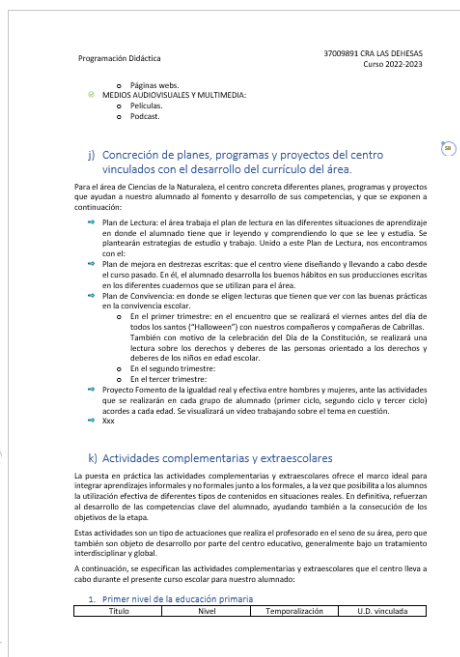
El equipo directivo (directora) revisa de forma constante la integración de las nuevas herramientas tecnológicas para el desarrollo de los ámbitos de la administración y gestión académica, siguiendo en todo momento las directrices de la Administración central, que generalmente llegan por correo electrónico a la cuenta oficial del centro, gestionada por la directora y su equipo.

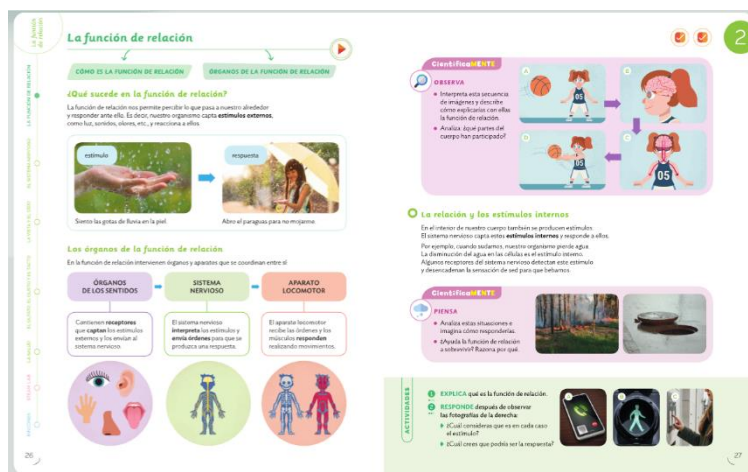
Al inicio del curso, se han recogido las demandas del profesorado en TIC para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de hacer frente a las exigencias que se presentan y los acuerdos alcanzados en esta materia y que deben ser seguidos por toda la totalidad del profesorado

Al finalizar el curso, se realizará un sondeo de intereses y de necesidades de formación relacionadas con las TIC, que servirán de base para los planes de formación del siguiente curso escolar.

Por otro lado, el coordinador TIC y el profesorado del centro tiene una actitud activa hacia la formación relativa a las novedades que afectan de forma positiva en la interacción de la comunidad educativa y en el avance en los procesos tecnológicos. Esos nuevos conocimientos se transmiten de forma habitual al todo el profesorado.

Como resultado de todo lo planteado, el profesorado del centro, siguiendo las directrices consensuadas y marcadas para la CCP, integramos las herramientas digitales en nuestros documentos institucionales, como en nuestras Programaciones Didácticas:





- Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.

El CRA LAS DEHESAS tiene un itinerario digital muy definido en las dos etapas educativas que desarrolla. En ambas, y al inicio de cada curso escolar, se eligen los materiales y recursos digitales que se van a utilizar, y así se encuentra en la Propuesta Pedagógica de Infantil y en la Propuesta Curricular de Primaria, de los que se presenta la evidencia de los dos documentos:

EDUCACIÓN INFANTIL

http://cralasdehesas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/PROPUESTA_PEDAGOGICA_EDUCACION_INFANTIL.pdf

EDUCACIÓN PRIMARIA

http://cralasdehesas.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/PROPUESTA_CURRICULAR_2022-23.pdf

El centro dispone de los recursos tecnológicos suficientes y adaptados a las nuevas exigencias socioeducativas, de las que destacamos el aula de informática como espacio común. También tenemos a nuestra disposición los terminales tecnológicos que nos ofrece la administración y que se revisan y complementan al inicio de cada curso escolar, haciendo realidad el nivel CoDiCeTIC 4.

- Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

El centro recoge medidas específicas (organizativas, didácticas, dispositivos) en los diferentes documentos institucionales (Plan de atención a la diversidad, Plan de acción tutorial, Plan de acogida del alumnado) para el alumnado de atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa. Por ejemplo, la existencia de dispositivos informáticos para atender la diversidad, la existencia de dispositivos digitales en el aula de Orientación Educativa, la creación de repositorios accesibles a todo el profesorado con contenidos y actividades para atender la diversidad del alumnado, el uso de herramientas para la atención a la diversidad como las opciones de Office365, el uso de lectores inmersivos, programas concretos para trabajar la diversidad del alumnado, etc.

Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

- Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.

Nuestro centro ha creído en la conveniencia de poseer un formato común en todos los documentos institucionales que posee. De esta forma, y en el siguiente cuadro, exponemos dicha estructura consensuada por el equipo docente asesorado por la Comisión de Coordinación Pedagógica:

FORMATO COMÚN EN LAS PROGRAMACIONES (derivada de la Propuesta Pedagógica y la Propuesta Curricular)
Las Programaciones Didácticas y las Programaciones de Aula deberán introducir un apartado en donde se describan la utilización de las TIC en nuestra práctica docente, concretando las actuaciones docentes a tal fin.
PROCESO DE ENSEÑANZA
✓ Entre los recursos y procesos TIC utilizados para la actividad docente, destacamos aquellos utilizados para presentar la información (Plataforma e-vocación de Santillana, videos de YouTube, páginas web específicas buscadas y elegidas por cada docente, etc.) ✓ Entre los recursos y procesos TIC para la elaboración de materiales, destacamos las herramientas del aula Moodle que nos ofrece la administración en materia educativa y aquellas aplicaciones derivadas del Office 365. ✓ Entre los recursos y procesos para la implantación y desarrollo de metodologías activas e innovadoras, destacamos el uso de las herramientas digitales a través del aprendizaje cooperativo en cada uno de los niveles y etapas educativas, así como aquellas metodologías desprendidas de los nuevos paradigmas educativos acaecidos últimamente: mindfulness, Método Singapur, Método Abn, scratch, etc...
PROCESOS DE APRENDIZAJE TIC
Entre los recursos y procesos para que nuestro alumnado use las TIC y aborden los diferentes ámbitos y áreas de conocimiento que componen la competencia digital en la búsqueda de información, en el intercambio de información, en la creación de contenido, etc., destacamos la plataforma Office 365, la plataforma Moodle de educacyl, etc. a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC. • Valoración de las posibilidades didácticas de las TIC en el proceso educativo e insertarlas en el proyecto educativo. • Cambio de rol del profesor@ y del alumn@. • Un currículum que oriente el uso de las TICs y no que las TICs orienten al currículum. • Innovación educativa.

- Concreción de un proyecto curricular que incorpore las TICs como estrategia de individualización educativa.
- Habilidades en el uso de las TICs requeridas/desarrolladas que deben estar directamente relacionadas con el contenido y las tareas de la clase.
- PREPARACIÓN: dar los primeros pasos en su conocimiento y uso, tal vez realizar algunas aplicaciones.
- USO: conocerlas y usarlas para diversas tareas, pero sin un propósito curricular claro.
- INTEGRACIÓN: en el currículum para un fin educativo específico, con un propósito explícito en el aprender.

b) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

- Utilizar programas educativos digitales para realizar tareas y avanzar en el aprendizaje.
- Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.
- Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.
- Utilizar las TIC de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.
- Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de las TIC como recurso de apoyo al área.
- Emplear las nuevas tecnologías desarrollando valores sociales y cívicos en entornos seguros.

22

c) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa

- ➡ **Un equipo por alumno@.** Esto posibilita una educación individualizada, adaptada a las capacidades y ritmo de cada estudiante. El papel del profesorado es clave para buscar y seleccionar aquellos recursos que mejor se ajusten a cada alumno.
- ➡ **Coordinación entre el profesorado en la búsqueda de materiales didácticos:** el uso de las TIC fomenta la coordinación entre ellos, facilitando un conocimiento global de cada alumno en las diferentes asignaturas.
- ➡ **Acceso infinito de información a través de las TIC.** El alumno como buscador de su propio conocimiento. Además, son una fuente muy práctica para trabajar en clase otras realidades diferentes a las de los alumnos del aula, otras culturas, situaciones de niños que viven en países a miles de kilómetros, etc.
- ➡ **Mejora de la comunicación en alumnos con dificultades de lenguaje o de idioma:** las TIC son una herramienta muy útil para ayudar a aquellos alumnos que tengan dificultades por el desconocimiento del idioma ya que existen numerosas aplicaciones para el aprendizaje de lenguas. Una de sus ventajas es que los recursos se pueden adaptar en función de la edad o capacidad de cada estudiante.
- ➡ **Mayor motivación:** el uso adecuado de las TIC puede contribuir a una mayor

motivación de los alumnos.

PROCESOS DE EVALUACIÓN

- ✓ Para la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, el centro educativo expone unas directrices en los documentos institucionales del centro, concretadas en las Programaciones de Aula. Estas directrices marcan los instrumentos y procedimientos evaluadores (rúbricas, portafolios, etc.), así como los agentes evaluadores según dichos instrumentos y procedimientos.

CONTENIDO	Instrumentos	Procedimientos	Agentes
CONOCIMIENTO DOCENTE	No participa en la evaluación del curso.	Participa en todas las reuniones de trabajo.	Participa en todas las reuniones de trabajo.
ANÁLISIS DEL RESULTADO DEL APRENDIZAJE	No participa en la evaluación del curso.	Participa en todas las reuniones de trabajo.	Participa en todas las reuniones de trabajo.
SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO	No participa en la evaluación del curso.	Participa en todas las reuniones de trabajo.	Participa en todas las reuniones de trabajo.
TRAYECTORIA	No participa en la evaluación del curso.	Participa en todas las reuniones de trabajo.	Participa en todas las reuniones de trabajo.
DESEMPEÑO	No participa en la evaluación del curso.	Participa en todas las reuniones de trabajo.	Participa en todas las reuniones de trabajo.

CONTENIDO	Instrumentos	Procedimientos	Agentes
METODOLOGÍA	No participa en la evaluación del curso.	Participa en todas las reuniones de trabajo.	Participa en todas las reuniones de trabajo.
EVALUACIÓN	No participa en la evaluación del curso.	Participa en todas las reuniones de trabajo.	Participa en todas las reuniones de trabajo.
MATERIALES DIDÁCTICOS	No participa en la evaluación del curso.	Participa en todas las reuniones de trabajo.	Participa en todas las reuniones de trabajo.
ACTIVIDADES	No participa en la evaluación del curso.	Participa en todas las reuniones de trabajo.	Participa en todas las reuniones de trabajo.
RECURSOS DIDÁCTICOS	No participa en la evaluación del curso.	Participa en todas las reuniones de trabajo.	Participa en todas las reuniones de trabajo.
RECURSOS TECNOLÓGICOS	No participa en la evaluación del curso.	Participa en todas las reuniones de trabajo.	Participa en todas las reuniones de trabajo.

PROYECTOS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN

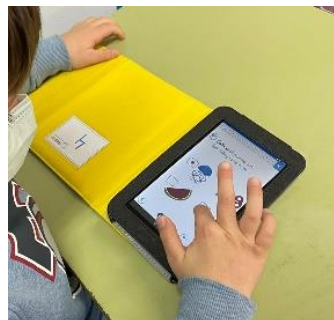
- ✓ El claustro de profesorado del centro creemos en la necesidad imperiosa que posee nuestra formación como medio de implementación, mejora y desarrollo de la competencia digital dentro de nuestro ambiente educativo. Para hacer realidad este aspecto, estamos desarrollando diferentes grupos de trabajo orientados a desarrollar herramientas y recursos con el fin de implementarlos en nuestras diferentes áreas y aulas de enseñanza aprendizaje, de las que podríamos destacar aquellos espacios digitales y virtuales ya mencionados en los apartados anteriores.

- Fomento de metodologías activas.

En nuestros documentos de centro, exponemos la importancia de ciertas metodologías activas surgidas en los últimos años y que ayudan a que el proceso de enseñanza aprendizaje se realice de la forma más motivadora y efectiva, siempre con el fin de desarrollar habilidades, destrezas y competencias en nuestro alumnado.

- Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

Ya hemos participado en varias de estas actividades en los últimos cursos educativos, de los que podemos destacar aquellas que tienen que ver con la robótica, utilización de aplicaciones educativas, Snappet, realidad virtual, scrabt, sketchfab, etc.





[Península Ibérica, Europa - Descargar Modelo 3D gratuito por CMPLab \(@secad\) \[dca8fa9\] \(sketchfab.com\)](#)

- Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos del centro. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo una línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva. En este proceso se tendrá en cuenta los siguientes **principios metodológicos**:

- ✓ Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.
- ✓ Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- ✓ Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos
- ✓ Oferta de materiales didácticos variados con contenido significativo.
- ✓ Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- ✓ Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.

En cuanto a los principios, estrategias generales y demás elementos en el uso de las TIC y los servicios digitales, hemos creído conveniente realizarlo a varios niveles:

- La comunicación con las familias se realizará a través de la página web del colegio y por medio de la App ClassDojo.
- Todo el alumnado de primaria dispone de su usuario y contraseña para acceder tanto al Portal de la Junta de Castilla y León como a la plataforma de TEAMS. Los tutores modifican las claves de acceso para que sean fáciles de recordar.
- La forma de acceso a la página web del centro se transmite a las familias en la primera reunión de tutoría en cada nivel educativo.

- A partir de 4º Curso, el alumnado trabaja con los programas y aplicaciones del paquete office que se encuentran en su cuenta personal de la Junta de Castilla y León. También trabajarán con otras aplicaciones libres o mediante claves otorgadas por el profesorado (Liverworksheets, Fiction Express, Kahoot, Canva, Genially...)
- Se cree conveniente en un futuro próximo que el profesorado comparta recursos en carpetas alojadas en grupos Outlook del Claustro, OneDrive y Teams.
- La comunicación entre el profesorado se realiza mediante correo electrónico con la cuenta oficial corporativa.
- Los documentos del centro se encuentran alojados en la plataforma TEAMS.

Nuestra situación de partida durante el presente curso escolar es la siguiente:

- ☺ Organización dinámica de grupos, en las aulas se utiliza principalmente el aprendizaje en gran grupo y en ocasiones en parejas.
- ☺ Organización del espacio y tiempo didáctico: La didáctica se desarrolla en las aulas ordinarias y en el aula de informática habilitada y actualizada en el presente curso escolar.
- ☺ Algunos maestr@s están trabajando con sus “Blogs de aula” (particulares) o de materia.
- ☺ Los maestr@s usan repositorios on-line de One Drive para almacenar sus contenidos y compartir recursos con los alumn@s a través de TEAMS.
- ☺ Los maestr@s de atención a la diversidad (PT, AL y Compensatoria), utilizan herramientas TIC en los apoyos a alumn@s con más necesidades educativas. El EOEP emplea herramientas TIC en las pruebas psicotécnicas y psicométricas. Existen apps especializadas para atender a casos de ACNEEs.
- ☺ La adquisición de las competencias digitales es responsabilidad de todos los maestr@s, según secuenciación consensuada.
- ☺ Corresponde a cada maestr@ elaborar los materiales propios que utilizará en las aulas.
- ☺ El material ofrecido por la plataforma “evocación” de Santillana, está adaptado a todos estos aspectos tecnológicos y digitales para el sistema de enseñanza aprendizaje que queremos para nuestro alumnado.

25

La CCP, orientada por el coordinador TIC teniendo en cuenta las necesidades y planteamientos de toda la comunidad educativa, será la encargada de seleccionar y secuenciar los contenidos para la adquisición de la competencia digital en los distintos niveles educativos, así como para la creación de un banco de recursos didácticos digitales.

En otro orden de cosas, los coordinadores y demás miembros de la comunidad educativa, aportarán recursos desde su ámbito de influencia y trabajo, todo ello respondiendo al principio de coordinación docente y educativa.

- Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.

PERFIL DE SALIDA DIGITAL AL TERMINAR LA ETAPA DE PRIMARIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con	1.1 Buscar, analizar, organizar y comparar información utilizando recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje, de forma

<i>una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</i>	<i>segura, eficiente y crítica.</i>
<i>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</i>	<i>2.1. Crear, integrar y reelaborar contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</i>
<i>CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso</i>	<i>3.1. Participar en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevos conocimientos, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso</i>
<i>CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</i>	<i>4.1. Conocer los riesgos y adoptar, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, e iniciarse en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</i>
<i>CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</i>	<i>5.1. Iniciarse en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</i>

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las programaciones de las distintas áreas se señalan los objetivos, los procesos y las metodologías necesarias para su adquisición.

Los contenidos están vinculados a los estándares de evaluación, relacionados con la competencia digital, señalados en el Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

En este sentido se plantea la siguiente secuencia de habilidades y contenidos:

EDUCACIÓN INFANTIL

1. OBJETIVOS.

- Despertar el interés por el uso de las nuevas tecnologías.
- Familiarizar a los niño@s con el ordenador y la pizarra digital respetando las normas de uso
- Incorporar en ordenador como material educativo en la organización espacial y temporal del aula.
- Adquirir un hábito adecuados frente al ordenador: sentarse correctamente, mantener una distancia apropiada,
- Identificar las diferentes partes de un ordenador: CPU, monitor, teclado, ratón,

altavoces y sus funciones.

- Utilizar el ratón y el teclado con progresiva precisión y velocidad.
- Utilizar programas para afianzar los contenidos trabajados en las distintas unidades
- Conocer y utilizar el blog como fuente de información.

2. ACTUACIONES

- Se establecerá dentro del aula el rincón del ordenador con sus normas de uso
- Se experimentará con distintos materiales audiovisuales e informáticos: ordenador, pizarra digital, con programas adecuados a la edad de los niños, ...
- Se visualizará un blog con diferentes actividades adaptadas a infantil.

3. APLICACIONES, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- Programas instalados en los ordenadores.
- Recursos del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León
- Recursos online

1º Y 2º DE PRIMARIA

1. OBJETIVOS.

- ➡ Despertar el interés por el uso de Internet y dar pautas para acceder a la información precisa y ampliar conocimientos.
- ➡ Formar a nuestros alumnos/as en el uso de las TIC y capacitarlos para: buscar información, seleccionarla de forma crítica y transformar esa información en conocimiento.
- ➡ Despertar el interés, utilizando el ordenador como medio de investigación, para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo; y como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- ➡ Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas de contenido: Matemáticas, Lengua, Conocimiento del Medio, Idiomas y resto de materias, y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de las mismas.
- ➡ Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades, a fin de conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras formas de vida y costumbres.
- ➡ Potenciar la capacidad de razonamiento del alumnado, su motivación y su afán de conocimiento.
- ➡ Utilizar las posibilidades de las TIC para facilitar los procesos de aprendizaje: programas, entornos de aprendizaje autónomo, individualizados o de grupo...
- ➡ Potenciar la utilización de las TIC en la educación **sin** ningún tipo de **exclusión**, promocionando el acceso a los colectivos en situación de desventaja social, geográfica o personal.
- ➡ Facilitar al alumnado con **dificultades de aprendizaje** la utilización de contextos de aprendizaje con las TIC en los que encuentren entornos adaptados a sus características y estilos de aprender.
- ➡ Utilizar el ordenador como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.

- ➡ Conocer y utilizar el blog como fuente de información.

2. ACTUACIONES

- ➡ Apoyar en el desarrollo de las destrezas fundamentales: lectura, comprensión lectora, auditiva, escritura- expresión, cálculo, numeración, series y clasificaciones.
- ➡ Afianzar aspectos espaciales y temporales.
- ➡ Favorecer la creatividad y la comunicación.
- ➡ Iniciarse en el mundo de las comunicaciones: correo electrónico con alumnos de su entorno.
- ➡ Visualización del blog en el aula.
- ➡ Iniciación en PowerPoint
- ➡ Introducción de las tabletas digitales en el aula.

3. APLICACIONES, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

APLICACIONES:

Se utilizarán diferentes aplicaciones: Word, JCLIC, correo electrónico, uso de diferentes buscadores, Googlemaps (localización de las localidades del CRA...)

RECURSOS:

- ➡ Uso de la plataforma
- ➡ Uso de la Wikipedia
- ➡ Uso de la RAE
- ➡ Videos Youtube.
- ➡ Uso libro Digital.
- ➡ Web museos, bibliotecas.
- ➡ Uso del blog.
- ➡ Utilización de la SMARTBOARD como herramienta de trabajo y visionado de vídeos.

3º Y 4º DE PRIMARIA

1. OBJETIVOS.

- Mejorar las habilidades de pensamiento (descubrir, analizar, anticipar, diferenciar, clasificar, comparar, relacionar, sintetizar, etc) adquiriendo estrategias inteligentes de búsqueda, tratamiento, procesamiento y presentación de la información.
- Fomentar el trabajo colaborativo.
- Acceder desde la propia aula al manejo de las nuevas tecnologías, de manera que las TIC se conviertan en una herramienta para el trabajo cotidiano.
- Familiarizarse con los nuevos contextos de aprendizaje, como son las aulas virtuales...
- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje en las diferentes áreas (Lengua Castellana y extranjera, Matemáticas, Conocimiento...) y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas.
- Utilizar el ordenador y/o dispositivos móviles como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo; así como

medio de creación, de integración, de cooperación de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.

- Potenciar la integración de los alumnos/as con dificultades, a través del uso de recursos digitales. Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo;
- Conocer y respetar las normas y reglas de uso de las aulas y recursos digitales (aulas virtuales, tabletas digitales, material digital).

2. ACTUACIONES

- ➡ Navegación por Internet: Búsqueda en Internet de información que amplíe y complete lo trabajado en clase o temas actuales que resulten instructivos y por los que el alumno muestre especial interés.
- ➡ Acceso a páginas web como forma divertida de adquirir y reforzar los contenidos trabajados en las diferentes áreas del currículum y mejorar sus competencias en nuevas tecnologías.
- ➡ Uso de programas de Office como Word, Powerpoint para la elaboración de trabajos que permita poner en práctica los recursos trabajados.
- ➡ Grabación de podcast
- ➡ Utilización del correo electrónico.
- ➡ Utilización de Google Drive.
- ➡ Realización de mapas conceptuales
- ➡ Introducción de las tabletas digitales en el aula. Uso y manejo de aplicaciones específicas para educación.
- ➡ Introducción al uso de la plataforma Moodle.
- ➡ Utilización de la pizarra digital (SMARTBOARD) como herramienta de resolución y creación de actividades.
- ➡ Uso de las webquest como herramienta para el fomento del trabajo colaborativo.
- ➡ Uso del blog o páginas específicas (CANVA...) como portfolio digital

29

3. APLICACIONES, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- Libros digitales de los diferentes métodos.
- Plataforma Moodle.
- Programas Paquete office: Word, powerpoint
- Recursos web 2.0 como popplet, prezi, picaa, dipity, gloster, storybirds.
- Edublogs, recursos online de aplicaciones educativas.
- GoogleDrive
- Webquest.
- Dipity.
- Apps específicas para tabletas digitales, como audiomemos, toontastic, articles, bookcreato, revernote, etc.

5º Y 6º DE PRIMARIA

1. OBJETIVOS.

- Mejorar las habilidades de pensamiento (descubrir, analizar, anticipar, diferenciar, clasificar, comparar, relacionar, sintetizar, etc) adquiriendo estrategias inteligentes de búsqueda, tratamiento, procesamiento y presentación de la información.
- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje en las diferentes áreas (Lengua Castellana y extranjera, Matemáticas, Conocimiento...) y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas.
- Potenciar la integración de los alumnos/as con dificultades, a través del uso de recursos digitales.

2. ACTUACIONES

- ➡ Entorno WINDOWS: archivos y discos.
- ➡ Navegación por Internet: herramientas escolares y buscadores
- ➡ La Cámara Digital.
- ➡ La grabadora de sonidos.
- ➡ Envío y recepción de e-mails con adjuntos.
- ➡ Conocer el uso de la PDI, SMARTBOARD...

3. APLICACIONES, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- Programas y recursos recogidos en Plan RED XXI
- Herramientas WEB 2.0, Google Drive.
- Plataforma Moodle.
- Herramientas para crear materiales didácticos; generadores online de material educativo.
- Aplicaciones para SMARTBOARD (herramientas TIC compatibles para ella) ...
- Algunas páginas interesantes: Actividades para Educación Primaria, Solo profes, recursos de las editoriales Santillana.
- Uso de Blog como herramienta educativa.
- Plataforma virtual Edpuzzle para trabajar, afianzar y reforzar los contenidos del área de lengua inglesa a través de videos con una serie de preguntas y bajo la supervisión del profesor.
- Youtube
- Correo electrónico

30

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

a. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativas, tecnológica y organizativas

A principio de curso se realizará un sondeo entre el profesorado, mediante la recogida de información sobre la capacitación docente de cada maestr@, arrojando informaciones sobre su competencia digital para saber las necesidades de formación que tienen, referente a las tecnologías y se decidirá el curso o Plan de formación a realizar en el centro

A lo largo del curso se trasladará al profesorado toda la información recibida sobre formación TIC, ofrecida por el CFIE y otros organismos, de forma que cada profesor@ acceda de forma individual a las mismas según sus necesidades y preferencias.

Al finalizar el curso la CCP determinará las necesidades de formación en materia de tecnología de la información y comunicación en función de los datos del profesorado. Estos se señalan en la memoria anual y se establecerán como punto de partida para las programaciones del curso siguiente.

b. Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje

En los últimos cursos la mayoría del profesorado ha participado en seminarios, talleres y cursos de formación en el centro para la adquisición de competencias digitales. Además, buena parte del profesorado ha accedido de forma individual a la formación ofrecida por el CFIE en esta materia.

Tradicionalmente, existe una participación alta del profesorado en estos programas de formación.

[C.R.A. "Las Dehesas" \(jcyL.es\)](http://C.R.A.)

c. Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro

31

El profesorado que se incorpora al centro, independientemente del nivel en que lo haga, debe recibir una formación específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación.

Durante el primer trimestre, se convocarán sesiones formativas sobre los recursos TIC del centro y su forma de utilización, dirigidas por la coordinadora TIC. Estas sesiones formarán parte del calendario de reuniones mensuales dentro del horario de permanencia en el centro y serán de asistencia voluntaria para el profesorado.

- Evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje

Procesos educativos

a. Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: Secuenciación, estándares e indicadores

La principal estrategia de evaluación lo constituye la observación directa de la competencia de los alumn@s, o bien su capacidad de realizar creaciones digitales que el maestro/a sugiere en el contexto de su asignatura.

Creemos que las competencias en esta área deben ser sometidas a evaluación continua y formativa, de forma que el alumno/a aprenda haciendo y de sus propios fallos y errores.

El alumn@ realiza actividades de autoevaluación mediante aplicaciones informáticas como: Kahoot, Quizit, Smile and Learn, Cuestionarios de Form...

El claustro de profesor@s ha decidido que, siempre que sean posibles, se primará el uso de instrumentos de evaluación presenciales.

En el caso de no presencialidad, promovemos el uso de evaluación mediante creaciones y producciones a todos los niveles de los alumn@s, de herramientas digitales, puestas en común o exposiciones orales en videollamadas o con video grabaciones, y formularios de evaluación realizados con la plataforma Forms de Office 365 que nos ofrece la administración en materia educativa.

b. Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Se utilizarán procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel competencial alcanzado. Para ello, se propondrán tareas, proyectos, y trabajos con diferentes herramientas digitales en los que el alumno deberá demostrar el nivel de conocimientos adquiridos, no solo de los contenidos del currículo sino de la destreza digital que se requiera.

CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

Grado de adquisición de los contenidos	50%
Acceso periódico a las plataformas	10%
Autonomía del alumnado en la realización de tareas	10%
Entrega de tareas en tiempo y forma	10%
Esfuerzo en la realización de la tarea	20%

32

c. Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales

Algunas de las herramientas utilizadas para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en entornos digitales son las siguientes:

- ★ Cuestionarios con Forms, Kahoot, fichas Liverworksheets
- ★ Trabajos, proyectos y tareas entregadas en Teams, OneNote, OneDrive, Outlook

d. Evaluación de los procesos de enseñanza

Realizamos una reflexión sobre los distintos aspectos de la planificación y programación, entre las que destaca la adecuación de las metodologías utilizadas en las distintas áreas y la eficacia de la utilización de las TIC para su desarrollo.

El instrumento utilizado es la ficha de autoevaluación del proceso de enseñanza que se entregará al equipo directivo al finalizar el curso. Se realizará por medio de la App FORM que ofrece la administración en materia educativa.

Por otro lado, para el alumnado del 4º nivel de la etapa, se piensa que sería bueno realizar un Cuestionario mediante Forms, indicando el grado de satisfacción con las actividades realizadas relacionadas con las TIC. De los resultados se extraerán conclusiones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje

La comisión TIC o en su caso, la CCP, con las aportaciones del resto del profesorado, realizará anualmente una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza y propondrá estrategias de mejora para el curso siguiente. Se analizarán los siguientes aspectos:

- Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.
- Número de actividades realizadas y valoración de las mismas.
- Idoneidad de la metodología empleada en la utilización de herramientas digitales.
- Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan TIC.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC, las reuniones y actas de la CCP y de la comisión TIC.

Procesos organizativos

a. Evaluación de los procesos organizativos

La CCP y coordinador@ TIC, con las aportaciones de los equipos de nivel, evaluarán la eficacia del contexto tecnológico a lo largo del curso en las reuniones establecidas y para ello, se analizan y valoran los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recurso informáticos
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado
- Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado
- Reparación de los equipos y dispositivos
- Necesidades de nuevos recurso y materiales

Las conclusiones y propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del centro.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC, las reuniones y actas de la CCP y las actas de la comisión TIC.

Procesos tecnológicos

a. Evaluación de los procesos tecnológicos y didácticos

- La CCP valorará anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro.
- Eficacia de la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la página web del centro, los blogs temáticos (en las diferentes áreas de conocimiento) y el Aula virtual (si entrase en funcionamiento).
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos

- Participación del profesorado en el grupo de Outlook del Claustro del Claustro del centro para la realización de documentos colaborativos
- Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos

Las conclusiones y propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del centro y los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC, las reuniones y actas de los equipos de nivel (y ciclo) y las actas de la comisión TIC.

- Propuesta de innovación y mejora:

PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE			
Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización	Responsable
Definir criterios pedagógicos e inclusivos	Elaborar en conjunto con el Claustro de Profesor@s siguiendo las orientaciones de la CCP.	3 ^{er} Trimestre del curso escolar	Coordinador TIC y Claustro de Profesor@s
Establecer criterios comunes en las Programaciones Didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	Las Programaciones poseerán un apartado dedicado a cómo se va a desarrollar e integrar las herramientas tecnológicas en el aula.	Principio de cada curso escolar.	Claustro de profesor@s
Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro.	Se creará una herramienta para evaluar la integración de las TIC en el centro, siguiendo los ítems que se marcan en el presente documento.	3 ^{er} Trimestre del curso escolar	Coordinador y responsable TIC del centro.
Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.	Se creará una herramienta para evaluar la integración de las TIC en el centro, siguiendo los ítems que se marcan en el presente documento.	3 ^{er} Trimestre del curso escolar	Coordinador y responsable TIC del centro.

3.3. Desarrollo profesional.

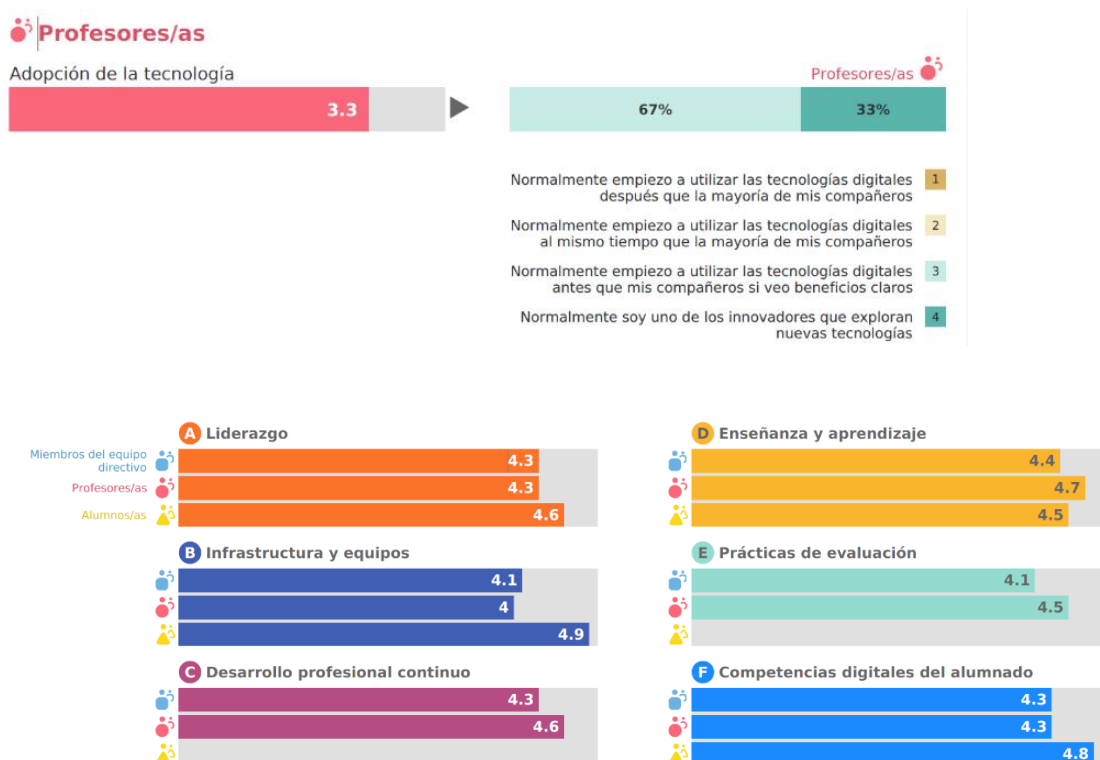
- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

A principio de curso se realizará un sondeo entre el profesorado, mediante un cuestionario ofrecido por el CFIE sobre autoevaluación de su competencia digital para saber las necesidades de formación que tienen, referente a las tecnologías y se decidirá el curso o Plan de formación a realizar en el centro

A lo largo del curso se trasladará al profesorado toda la información recibida sobre formación TIC, ofrecida por el CFIE y otros organismos, de forma que cada profesor@ acceda de forma individual a las mismas según sus necesidades y preferencias.

Al finalizar el curso la CCP determinará las necesidades de formación en materia de tecnología de la información y comunicación en función de los datos del profesorado. Estos se señalan en la memoria anual y se establecerán como punto de partida para las programaciones del curso siguiente.

Durante el presente curso escolar, y gracias a la orientación de los responsables TIC del CEFIE, hemos puesto en práctica la herramienta SELFIE para detectar las necesidades a nivel de centro, el SELFIE para detectar necesidades a nivel individual del profesorado, así como las orientaciones por parte del CFIE correspondiente para detectar las necesidades formativas del profesorado.



En los últimos cursos la mayoría del profesorado ha participado en seminarios, talleres y cursos de formación en el centro para la adquisición de competencias digitales. Además, buena parte del profesorado ha accedido de forma individual a la formación ofrecida por el CFIE en esta materia. Tradicionalmente, existe una participación alta del profesorado en estos programas de formación.

El profesorado que se incorpora al centro, independientemente del nivel en que lo haga, debe recibir una formación específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación.

Durante el primer trimestre, se convocarán sesiones formativas sobre los recursos TIC del centro y su forma de utilización, dirigidas por la coordinadora TIC. Estas sesiones formarán parte del calendario de reuniones mensuales dentro del horario de permanencia en el centro y serán de asistencia voluntaria para el profesorado.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

En el apartado de Formación del Profesorado en el centro, se tendrá muy en cuenta la Formación en estas materias.

La directora facilitará, dentro de sus posibilidades, los medios técnicos necesarios para la puesta en práctica del plan, mejorando las infraestructuras y equipamiento, de forma que el profesorado no tenga dificultadas técnicas.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
<i>Comprobar la competencia digital del profesorado</i>	<i>Autoevaluación inicial con cuestionarios del CFIEs: necesidades de formación que tienen, referente a las tecnologías y se decidirá el curso o Plan de formación a realizar en el centro</i>	<i>Principio del curso 2022-2023</i>	<i>Coordinador TIC del centro</i>
	<i>La CCP determinará las necesidades de formación en este campo para adecuar el Plan de Formación de cada curso.</i>	<i>1º trimestre de los cursos siguientes.</i>	<i>CCP y Coordinador TIC</i>

36

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
<i>Adecuada incorporación del profesorado nuevo al centro</i>	<i>Sesiones formativas sobre los recursos TIC del centro y su forma de utilización</i>	<i>1º trimestre de cada curso</i>	<i>Coordinador TIC</i>

- Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
<i>Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas</i>	<i>Sesiones formativas sobre el conocimiento, implementación y desarrollo de metodologías activas y nuevos paradigmas educativo en el centro educativo y en el aula en particular</i>	<i>Durante cada curso escolar.</i>	<i>Coordinador CFIE del centro.</i>
<i>Colaboración con otros centros educativos y organizativos y organizaciones externas</i>	<i>Sesiones formativas sobre el conocimiento, apoyo, coordinación y compromiso de diferentes</i>	<i>A demanda de las propias instituciones y su disponibilidad.</i>	<i>Claustro de profesor@s</i>

	<i>instituciones y organizaciones.</i>		
<i>Impulsar actividades formativas sobre proyectos derivados del Aprendizaje Servicio.</i>	<i>Sesiones formativas sobre el conocimiento, apoyo, coordinación y compromiso de diferentes instituciones y organizaciones derivadas del Aprendizaje Servicio.</i>	<i>A demanda de las propias instituciones y su disponibilidad.</i>	<i>Coordinador CFIE del centro.</i>

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:
 - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
<i>Utilización de procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel competencial del alumnado en TIC</i>	<i>Observar la capacidad de realizar creaciones digitales que el profesorado sugiere en el contexto de su asignatura.</i>	<i>Observación continua y más específicamente al principio de cada trimestre.</i>	<i>Coordinador TIC del centro.</i>
	<i>Se propondrán tareas, proyectos, y trabajos con diferentes herramientas digitales.</i>		
<i>Adecuación de las metodologías utilizadas en las distintas áreas y la eficacia de la utilización de las TIC para su desarrollo</i>	<i>Ficha de autoevaluación del proceso de enseñanza que se entregará al equipo directivo, con ejemplos de los trabajos del alumnado.</i>	<i>3º trimestre de cada curso</i>	<i>Coordinador TIC del centro.</i>
<i>Valoración del claustro y Equipo Directivo del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza y propuesta de estrategias de mejora</i>	<i>Se valorará:</i> <i>Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.</i> <i>Número de actividades realizadas y valoración de las mismas.</i> <i>Idoneidad de la metodología empleada en la utilización de herramientas digitales.</i> <i>Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan TIC.</i>	<i>Final de cada curso.</i>	<i>Coordinador TIC del centro.</i>

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales

Instrumentos de diagnóstico estandarizados

Utilizaremos los que establece la Consejería de Educación para ello.

Sistemas de acreditación y diagnóstico

El sistema de acreditación y diagnóstico depende de la Consejería de Educación dentro del marco del programa CoDiCe TIC

Auditorías internas o externo

Externas:

- El equipo creado por la Consejería de Educación.

Internas:

- El seguimiento que realiza el equipo Coordinador del Plan TIC del centro.
- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES DE EVALUACIÓN	GRADO DE CONSECUCIÓN			
		1	2	3	Observaciones
Organizar los agrupamientos de manera dinámica	Se han organizado los grupos atendiendo a las necesidades de los alumn@s				
Organizar los espacios	La organización de los espacios ha permitido un correcto uso de las TIC en el centro como medio de enseñanza/aprendizaje				
Elaborar materiales TIC	Se ha creado un banco de materiales de intercambio entre los diferentes profesores del centro				
Integrar las TIC en documentos curriculares	La integración de las TIC se ha hecho de manera efectiva en todos los documentos que regulan el funcionamiento del centro (PEC, PGA, Propuesta Pedagógica, Propuesta Curricular, Programaciones didácticas, Plan de Fomento de la Lectura, Plan de Acogida...)				

Procesos de evaluación

OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES DE EVALUACIÓN	GRADO DE CONSECUCIÓN			
		1	2	3	Observaciones
Utilizar procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel competencial del alumnado en TIC	Se han establecido los procedimientos de evaluación pertinentes para poder evaluar la competencia digital del alumnado.				
Adecuar de las metodologías utilizadas en las distintas áreas y la eficacia de la utilización de las TIC para su desarrollo	Los procesos metodológicos en las diferentes asignaturas se han adaptado para la consecución de las competencias digitales en el alumnado.				
Valorar por parte del claustro y del Equipo Directivo si ha habido un tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza.	El nivel de implicación de la inclusión de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje se han adaptado al Plan TIC del centro				

39

Contenidos y currículos

OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES DE EVALUACIÓN	GRADO DE CONSECUCIÓN			
		1	2	3	Observaciones
Adecuar las programaciones de las distintas áreas	Las programaciones se han adaptado para la inclusión de las TIC en el proceso de enseñanza/aprendizaje.				
Adquirir competencias digitales.	El profesorado considera que el alumnado ha adquirido las competencias digitales adecuadas a su NCC				
Buscar materiales didácticos.	Los trabajos de los alumnos y los materiales han sido compartidos por el profesorado como un medio de profundizar en el				

	conocimiento individualizado de cada alumno				
Secuenciar contenidos.	Se ha realizado una secuenciación correcta de los contenidos y ha sido consensuado por el profesorado que da clase al mismo alumnado				

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Desde el grupo de trabajo de “Herramientas Digitales”, así como la formación a título personal del claustro de profesor@s, se han creado plantillas evaluadoras para la evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Dichas herramientas se crearán a lo largo del curso escolar, por lo que pueden sufrir cambios de última hora al adaptarlo a la normativa vigente, así como de integración al contexto particular de cada área y nivel educativo.

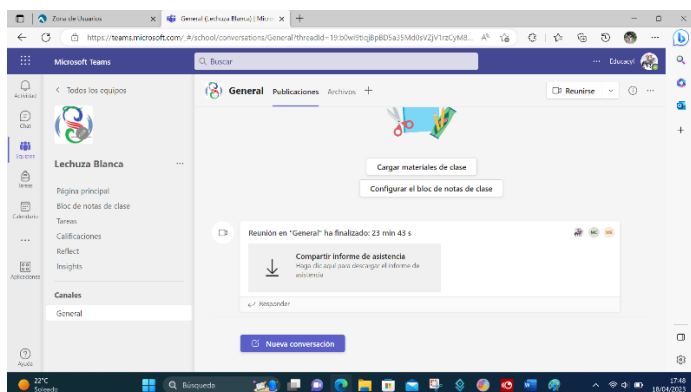
[illegible]

- Procesos organizativos:
 - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

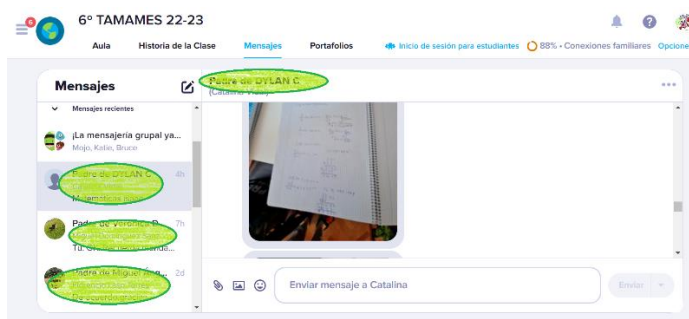
El centro evalúa las TIC en los procesos organizativos en dos dimensiones:

COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN:

La comunicación e interacción entre el equipo docente se hace mediante la plataforma Teams:

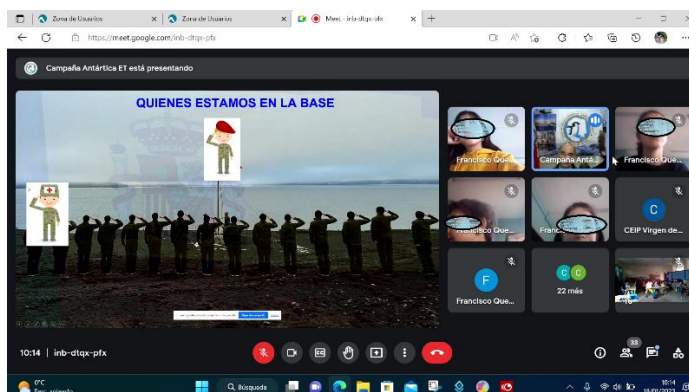
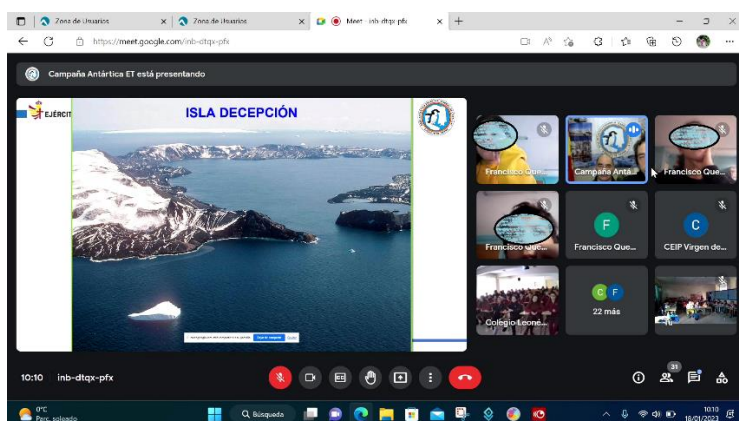


La comunicación e interacción entre el equipo docente y las familias se hace mediante la plataforma App ClassDojo:



41

Y la comunicación e interacción entre el centro y agentes externos o instituciones se hace mediante contacto directo, vía telefónica y, en ocasiones, la plataforma Teams:



GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES DE EVALUACIÓN	GRADO DE CONSECUCIÓN			
		1	2	3	Observaciones
Formación de la comisión TIC	La Comisión TIC ha sido formada a comienzo de curso con el compromiso de todos sus miembros.				
Evaluar las infraestructuras existentes y de su adecuación al Plan. Propuestas de mejora.	Las infraestructuras permiten un correcto desarrollo del plan TIC en el centro				
Mejorar las infraestructuras	Se han recogido las incidencias de funcionamiento y se han mejorado las infraestructuras en base a las necesidades				
Gestionar de documentación	Se han adaptado todos los documentos al Plan TIC				
Gestionar el Equipamiento	Ha habido una adecuada gestión del equipamiento en base a las necesidades presentadas por cada miembro del claustro				
Revisar las actuaciones Comisión Tic	La Comisión TIC ha cumplido con todas sus funciones a lo largo del curso				

- Procesos tecnológicos:
 - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

OBJETIVOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	GRADO DE CONSECUCIÓN
-----------	---------------------------	----------------------

Realizar el inventario actualizado de los recursos e infraestructuras TIC.	El inventario ha sido revisado y actualizado	1	2	3	Observaciones
Actualizar y mejorar los medios.	Se han realizado las reparaciones necesarias en tiempo y se han mejorado aquellos medios que lo han requerido				

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES DE EVALUACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN			
Actualizar la información de los distintos servicios de internet del centro: página web, blogs, twitter plataforma Teams...	La información que aparece en los distintos espacios de internet ha sido actualizada a tiempo para poder transmitir la información relevante a todos los miembros de la comunidad educativa	1	2	3	Observaciones
Adecuar los medios tecnológicos de los que disponen las familias.	El profesorado se ha adecuado a los medios tecnológicos de los que disponen las familias para mantener el contacto con los mismos	1	2	3	Observaciones
Participar en el trabajo con documentos del centro (organizativos, formación, etc)	Todo el claustro ha trabajado activamente en la actualización de los documentos del centro.	1	2	3	Observaciones

- Propuesta de innovación y mejora:

En el momento actual la estructura y organización de la colaboración e interacción de los distintos miembros de la comunidad educativa funciona de forma eficaz.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
<i>Autorreflexión TIC</i>	<i>Por definir</i>	<i>Curso escolar</i>	<i>Claustro de profesor@s</i>

<i>Evaluar a través de las TIC</i>	<i>Cuestionario a través de la App Form</i>	<i>Al finalizar el curso escolar</i>	<i>Coordinador TIC</i>
<i>Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje</i>	<i>Plataforma Moodle JCyL</i>	<i>Al final del curso escolar</i>	<i>Coordinador TIC</i>
<i>Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología</i>	<i>App Form</i>	<i>Al finalizar el curso escolar</i>	<i>Coordinador TIC</i>

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las programaciones de las distintas áreas se señalan los objetivos, los procesos y las metodologías necesarias para su adquisición.

b) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

- Valoración de las posibilidades didácticas de las TIC en el proceso educativo e insertarlas en el proyecto educativo.
- Cambio de rol del profesor@ y del alumn@.
- Un currículum que oriente el uso de las TICs y no que las TICs orienten al currículum.
- Innovación educativa.
- Concreción de un proyecto curricular que incorpore las TICs como estrategia de individualización educativa.
- Habilidades en el uso de las TICs requeridas/desarrolladas que deben estar directamente relacionadas con el contenido y las tareas de la clase.
- PREPARACIÓN: dar los primeros pasos en su conocimiento y uso, tal vez realizar algunas aplicaciones.
- USO: conocerlas y usarlas para diversas tareas, pero sin un propósito curricular claro.
- INTEGRACIÓN: en el currículum para un fin educativo específico, con un propósito explícito en el aprender.

b) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

- Utilizar programas educativos digitales para realizar tareas y avanzar en el aprendizaje.
- Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.
- Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.

- Utilizar las TIC de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.
- Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de las TIC como recurso de apoyo al área.
- Emplear las nuevas tecnologías desarrollando valores sociales y cívicos en entornos seguros.

c) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa

- ➡ **Un equipo por alumn@.** Esto posibilita una educación individualizada, adaptada a las capacidades y ritmo de cada estudiante. El papel del profesorado es clave para buscar y seleccionar aquellos recursos que mejor se ajusten a cada alumno.
- ➡ **Coordinación entre el profesorado en la búsqueda de materiales didácticos:** el uso de las TIC fomenta la coordinación entre ellos, facilitando un conocimiento global de cada alumno en las diferentes asignaturas.
- ➡ **Acceso infinito de información a través de las TIC.** El alumno como buscador de su propio conocimiento. Además, son una fuente muy práctica para trabajar en clase otras realidades diferentes a las de los alumnos del aula, otras culturas, situaciones de niños que viven en países a miles de kilómetros, etc.
- ➡ **Mejora de la comunicación en alumnos con dificultades de lenguaje o de idioma:** las TIC son una herramienta muy útil para ayudar a aquellos alumnos que tengan dificultades por el desconocimiento del idioma ya que existen numerosas aplicaciones para el aprendizaje de lenguas. Una de sus ventajas es que los recursos se pueden adaptar en función de la edad o capacidad de cada estudiante.
- ➡ **Mayor motivación:** el uso adecuado de las TIC puede contribuir a una mayor motivación de los alumnos.

45

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Los contenidos están vinculados a los estándares de evaluación, relacionados con la competencia digital, señalados en el Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

En este sentido se plantea la siguiente secuencia de contenidos:

EDUCACIÓN INFANTIL

1. OBJETIVOS.

- Despertar el interés por el uso de las nuevas tecnologías.
- Familiarizar a los niñ@s con el ordenador y la pizarra digital respetando las normas de uso
- Incorporar en ordenador como material educativo en la organización espacial y temporal del aula.
- Adquirir un hábito adecuados frente al ordenador: sentarse correctamente, mantener

- una distancia apropiada,
- Identificar las diferentes partes de un ordenador: CPU, monitor, teclado, ratón, altavoces y sus funciones.
- Utilizar el ratón y el teclado con progresiva precisión y velocidad.
- Utilizar programas para afianzar los contenidos trabajados en las distintas unidades
- Conocer y utilizar el blog como fuente de información.

2. ACTUACIONES

- Se establecerá dentro del aula el rincón del ordenador con sus normas de uso
- Se experimentará con distintos materiales audiovisuales e informáticos: ordenador, pizarra digital, con programas adecuados a la edad de los niños, ...
- Se visualizará un blog con diferentes actividades adaptadas a infantil.

3. APLICACIONES, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- Programas instalados en los ordenadores.
- Recursos del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León
- Recursos online

1º Y 2º DE PRIMARIA

46

1. OBJETIVOS.

- ➡ Despertar el interés por el uso de Internet y dar pautas para acceder a la información precisa y ampliar conocimientos.
- ➡ Formar a nuestros alumnos/as en el uso de las TIC y capacitarlos para: buscar información, seleccionarla de forma crítica y transformar esa información en conocimiento.
- ➡ Despertar el interés, utilizando el ordenador como medio de investigación, para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo; y como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- ➡ Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas de contenido: Matemáticas, Lengua, Conocimiento del Medio, Idiomas y resto de materias, y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de las mismas.
- ➡ Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades, a fin de conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras formas de vida y costumbres.
- ➡ Potenciar la capacidad de razonamiento del alumnado, su motivación y su afán de conocimiento.
- ➡ Utilizar las posibilidades de las TIC para facilitar los procesos de aprendizaje: programas, entornos de aprendizaje autónomo, individualizados o de grupo...
- ➡ Potenciar la utilización de las TIC en la educación **sin** ningún tipo de **exclusión**, promocionando el acceso a los colectivos en situación de desventaja social, geográfica o personal.
- ➡ Facilitar al alumnado con **dificultades de aprendizaje** la utilización de contextos de

aprendizaje con las TIC en los que encuentren entornos adaptados a sus características y estilos de aprender.

- ⇒ Utilizar el ordenador como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- ⇒ Conocer y utilizar el blog como fuente de información.

2. ACTUACIONES

- ⇒ Apoyar en el desarrollo de las destrezas fundamentales: lectura, comprensión lectora, auditiva, escritura- expresión, cálculo, numeración, series y clasificaciones.
- ⇒ Afianzar aspectos espaciales y temporales.
- ⇒ Favorecer la creatividad y la comunicación.
- ⇒ Iniciarse en el mundo de las comunicaciones: correo electrónico con alumnos de su entorno.
- ⇒ Visualización del blog en el aula.
- ⇒ Iniciación en PowerPoint
- ⇒ Introducción de las tabletas digitales en el aula.

3. APLICACIONES, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

APLICACIONES:

Se utilizarán diferentes aplicaciones: Word, JCLIC, correo electrónico, uso de diferentes buscadores, Googlemaps (localización de las localidades del CRA...)

RECURSOS:

- ⇒ Uso de la plataforma
- ⇒ Uso de la Wikipedia
- ⇒ Uso de la RAE
- ⇒ Videos Youtube.
- ⇒ Uso libro Digital.
- ⇒ Web museos, bibliotecas.
- ⇒ Uso del blog.
- ⇒ Utilización de la SMARTBOARD como herramienta de trabajo y visionado de vídeos.

3º Y 4º DE PRIMARIA

1. OBJETIVOS.

- Mejorar las habilidades de pensamiento (descubrir, analizar, anticipar, diferenciar, clasificar, comparar, relacionar, sintetizar, etc) adquiriendo estrategias inteligentes de búsqueda, tratamiento, procesamiento y presentación de la información.
- Fomentar el trabajo colaborativo.
- Acceder desde la propia aula al manejo de las nuevas tecnologías, de manera que las TIC se conviertan en una herramienta para el trabajo cotidiano.
- Familiarizarse con los nuevos contextos de aprendizaje, como son las aulas virtuales...
- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje en las diferentes áreas

(Lengua Castellana y extranjera, Matemáticas, Conocimiento...) y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas.

- Utilizar el ordenador y/o dispositivos móviles como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo; así como medio de creación, de integración, de cooperación de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- Potenciar la integración de los alumnos/as con dificultades, a través del uso de recursos digitales. Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo;
- Conocer y respetar las normas y reglas de uso de las aulas y recursos digitales (aulas virtuales, tabletas digitales, material digital).

2. ACTUACIONES

- ➡ Navegación por Internet: Búsqueda en Internet de información que amplíe y complete lo trabajado en clase o temas actuales que resulten instructivos y por los que el alumno muestre especial interés.
- ➡ Acceso a páginas web como forma divertida de adquirir y reforzar los contenidos trabajados en las diferentes áreas del currículum y mejorar sus competencias en nuevas tecnologías.
- ➡ Uso de programas de Office como Word, Powerpoint para la elaboración de trabajos que permita poner en práctica los recursos trabajados.
- ➡ Grabación de podcast
- ➡ Utilización del correo electrónico.
- ➡ Utilización de Google Drive.
- ➡ Realización de mapas conceptuales
- ➡ Introducción de las tabletas digitales en el aula. Uso y manejo de aplicaciones específicas para educación.
- ➡ Introducción al uso de la plataforma Moodle.
- ➡ Utilización de la pizarra digital (SMARTBOARD) como herramienta de resolución y creación de actividades.
- ➡ Uso de las webquest como herramienta para el fomento del trabajo colaborativo.
- ➡ Uso del blog o páginas específicas (CANVA...) como portfolio digital

48

3. APLICACIONES, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- Libros digitales de los diferentes métodos.
- Plataforma Moodle.
- Programas Paquete office: Word, powerpoint
- Recursos web 2.0 como popplet, prezi, picaa, dipity, gloster, storybirds.
- Edublogs, recursos online de aplicaciones educativas.
- GoogleDrive
- Webquest.
- Dipity.
- Apps específicas para tabletas digitales, como audiomemos, toontastic, articles, bookcreato, revernote, etc.

5º Y 6º DE PRIMARIA

1. OBJETIVOS.

- Mejorar las habilidades de pensamiento (descubrir, analizar, anticipar, diferenciar, clasificar, comparar, relacionar, sintetizar, etc) adquiriendo estrategias inteligentes de búsqueda, tratamiento, procesamiento y presentación de la información.
- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje en las diferentes áreas (Lengua Castellana y extranjera, Matemáticas, Conocimiento...) y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas.
- Potenciar la integración de los alumnos/as con dificultades, a través del uso de recursos digitales.

2. ACTUACIONES

- ⇒ Entorno WINDOWS: archivos y discos.
- ⇒ Navegación por Internet: herramientas escolares y buscadores
- ⇒ La Cámara Digital.
- ⇒ La grabadora de sonidos.
- ⇒ Envío y recepción de e-mails con adjuntos.
- ⇒ Conocer el uso de la PDI, SMARTBOARD...

3. APLICACIONES, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- Programas y recursos recogidos en Plan RED XXI
- Herramientas WEB 2.0, Google Drive.
- Plataforma Moodle.
- Herramientas para crear materiales didácticos; generadores online de material educativo.
- Aplicaciones para SMARTBOARD (herramientas TIC compatibles para ella) ...
- Algunas páginas interesantes: Actividades para Educación Primaria, Solo profes, recursos de las editoriales Santillana.
- Uso de Blog como herramienta educativa.
- Plataforma virtual Edpuzzle para trabajar, afianzar y reforzar los contenidos del área de lengua inglesa a través de videos con una serie de preguntas y bajo la supervisión del profesor.
- Youtube
- Correo electrónico

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Es necesaria una revisión periódica y constante de las herramientas informáticas para el desarrollo de los contenidos debido a la velocidad de cambio que sufren aplicaciones, programas o dispositivos.

Una vez secuenciado los contenidos por parte del profesorado suele haber numerosas modificaciones en cuanto a los recursos utilizados bien porque algunas aplicaciones dejan de ser de uso libre se quedan obsoletas o aparecen otras nuevas de mejor calidad

La comisión TIC o coordinador recogerá las sugerencias del profesorado en sus reuniones de equipos de nivel, se encargará de revisar y actualizar los recursos utilizados. Estos se establecerán en base a criterios didácticos y metodológicos adecuados para cada nivel educativo

Las herramientas y los programas seleccionados se instalan en los dispositivos del centro con el objeto de que estén a disposición de todo el profesorado y el alumnado.

En el momento actual es necesario realizar un gran esfuerzo por mantener los equipos en buen estado buscar nuevos recursos y mantener una actitud de actualización constante entre el profesorado en materia digital.

Los dispositivos con los que cuenta el alumnado para el trabajo desde sus casas se ha constatado que no todas las familias disponen de los medios adecuados para hacer frente a una enseñanza no presencial. Por ello, desde el centro se ha animado y difundido diversas ayudas que ofrece la administración en esta materia con el fin de paliar la brecha digital que sufren algunas familias de nuestro centro.

- Propuesta de innovación y mejora:

En el momento actual la estructura y organización de la colaboración e interacción de los distintos miembros de la comunidad educativa funciona de forma eficaz.

50

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
<i>Plan de acogida TIC (alumnado)</i>	<i>Plan de Acción Tutorial</i>	<i>Curso escolar</i>	<i>Coordinador TIC y Claustro de profesor@s</i>
<i>Repositorio de contenidos</i>	<i>Grupo de trabajo CFIE</i>	<i>Curso escolar</i>	<i>Coordinador TIC y directora</i>
<i>Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital</i>	<i>Grupo de trabajo CFIE y cursos de formación</i>	<i>Curso escolar</i>	<i>Coordinador TIC y directora</i>
<i>Creación de recursos digitales</i>	<i>Grupo de trabajo CFIE y Plan de Acción Tutorial</i>	<i>Curso escolar</i>	<i>Coordinador TIC, directora y claustro de profesor@s</i>

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

Se ofrecerá una información actualizada de los distintos servicios de internet del centro: página web, blogs, plataforma Teams...

No todas las familias disponen de equipos informáticos en sus casas para acceder a los recursos que ofrece el centro a través de internet, pero si lo hacen mediante el teléfono móvil.

En las primeras reuniones generales de familias se dará a conocer:

- La ubicación en la red de los servicios digitales del centro
- Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado
- El funcionamiento y uso de aplicaciones que puedan ofrecer intercambio de información con las familias...
- Entrega de carta con las claves de acceso a la plataforma Teams y al Portal de Educación de cada alumno/a de E. Infantil y E. Primaria
- Entrega de tutoriales en papel con indicaciones para el manejo de aplicaciones digitales a las familias que lo precisen
- La ubicación de vídeos tutoriales en las páginas del centro para guía del alumnado y familias en la utilización de recursos
- Herramientas que pueda utilizar el alumnado en el aula
- Utilidades y peligros de los recursos digitales
 - Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
- Enseñar a los alumn@s el manejo de las TIC para el acceso a las tareas escolares, bien sea a través de la plataforma Teams o bien, del correo corporativo.
- Establecer la relación entre los alumn@s y el intercambio de información a través de los medios digitales.
- Utilizar entornos digitales entre el profesorado para el intercambio de información, para compartir tareas y documentos oficiales del centro (plataforma Teams)
- Utilizar entornos digitales en el intercambio de información entre el equipo directivo y el Claustro del centro (correo corporativo, plataforma Teams...)
- Actualizar la página web del centro para el traslado de la información más relevante a las familias en relación a los procesos abiertos en el sistema educativo (PEC, RRI, Propuesta Pedagógica, Propuesta Curricular, Programaciones didácticas, RELEO, becas de comedor escolar, periodo de escolarización...)
 - Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
- Ofrecer una información actualizada a toda la comunidad educativa de los planes en funcionamiento en el centro.
- Trabajar con documentos compartidos para hacer partícipes a todos los miembros del Claustro en la elaboración y modificación de los mismos (Office, Teams...)
 - Propuesta de innovación y mejora:

En el momento actual la estructura y organización de la colaboración e interacción de los distintos miembros de la comunidad educativa funciona de forma eficaz.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
---------	--------------------------	-----------------	-------------

Potenciar el uso de las herramientas Office 365	Grupo de trabajo CFIE	Curso escolar	Coordinador TIC y Claustro de profesor@s
Disponer y utilizar el aula Moodle de la Junta	Grupo de trabajo CFIE	Curso escolar	Coordinador TIC y directora
Utilizar las redes sociales para potenciar la imagen del centro	Grupo de trabajo CFIE	Curso escolar	Coordinador TIC y directora
Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa	Grupo de trabajo CFIE y Plan de Acción Tutorial	Curso escolar	Coordinador TIC, directora y claustro de profesor@s

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Actualmente disponemos de unos recursos digitales adaptados al contexto, aunque se han observado recursos digitales algo obsoletos y se está trabajando en la mejora y sustitución de los mismos.

HERRAMIENTA	AULA	CANTIDAD	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA		
			BIEN	ACEPTABLE	DEFECTUOSO
Ordenador portátil	Dirección	1	X		
SmartBoard (panel digital)	5º-6º	1	X		
Tablet TECLAST P20HD	5º-6º	8	X		
Tablet TECLAST P20HD	5º-6º	1			X
Tablet TECLAST Tbook 10 S	5º-6º	2		X	
Tablet TECLAST Tbook 11	5º-6º	1		X	
Tablet TECLAST Tbook 11	5º-6º	1			X
Ordenadores Sobremesa		4	X		
Ordenador Sobremesa	Orientación	1	X		
Ordenador Sobremesa	Infantil	1	X		
Ordenador Sobremesa	Biblioteca	1			X
Ordenador Sobremesa	Aulas Cabrillas	1	X		
Portátiles HP	Cabrillas/Ta mames	5	X		
Miniportátiles	Tamames	5	X		

Miniportátil	Educación Física	1	X		
Miniportátil	1º y 2º	1	X		
Portátiles	Informática	3		X	
Miniportátil	Informática	1	X		
Portátil (Radio)	Sala Radio	1	X		

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

a) Estructura tecnológica y funcional

Como se ve reflejado en el cuadrante anterior el aula de 5º y 6º de primaria existe una SMARTBOARD.

La funcionalidad educativa de las SMARTBOARD y las PDI viene definida por las numerosas ventajas que ofrece para el proceso de enseñanza aprendizaje

- Las clases resultan más atractivas y vistosas por la posibilidad de usar recursos dinámicos y variados.
- La participación del alumnado aumenta.
- Optimiza el tiempo ya que permite utilizar nuevas fuentes de recursos educativos.
- Facilita la comprensión ya que se pueden completar las explicaciones con videos simulaciones o imágenes
- Aporta mejores posibilidades de seguir las clases aquellos niñ@s con deficiencias visuales auditivas o de atención

53

b) Funcionalidad de acceso y uso didáctico.

El acceso a los ordenadores del profesorado en todas las aulas y espacios se realiza mediante contraseña. Todos los ordenadores tienen instalados el programa de la pizarra correspondiente; todos con un paquete de Office instalado por la Consejería y otros programas de software libre. Además, se ha incluido la aplicación aula virtual del método Santillana ya que contienen los libros digitales que actualmente se trabajan en el centro.

Los miniportátiles tienen el sistema operativo Windows 7 originariamente. Tenían instalados Microsoft Office y los mismos programas de software libre anteriormente señalados. En el momento actual han dejado de estar vinculados a la wifi del router de su carro de carga, para conectarse a la red wifi del cole.

Los ordenadores permanecerán siempre en el centro custodiados en su armario correspondiente. Los tutores de las aulas se harán cargo de las llaves de los armarios y las entregarán al profesorado especialista cuando lo precise. Para la carga de las tables se ha instalado dicha infraestructura en el armario correspondiente.

Cada alumn@ tendrá asignado un ordenador y no podrá utilizarlo sin el permiso y la presencia de un profesor@.

c) Mantenimiento y responsabilidades:

Se comunicará al responsable de medios informáticos cualquier avería o desperfecto.

El cuidado de los equipos de aula quedará al cargo del profesorado que los utilice y deberá comunicar cualquier anomalía observada al equipo directivo y/o al responsable de los medios informáticos.

El profesorado que precise instalar programas o aplicaciones lo comunicará siempre al responsable de TIC. El alumnado no tendrá permiso para instalar ningún tipo de programa en su ordenador a su vez le está prohibido acceder y guardar información que no esté relacionada con temática educativa

Poco a poco iremos sustituyendo el uso de memorias portátiles USB por el alojamiento de archivos en la nube de internet Google Drive o OneDrive.

No estará permitido guardar documentación que no esté relacionada con situaciones académicas o de enseñanza.

Los archivos profesionales que se guarden evitarán información personal y respetarán las pautas de confidencialidad y Protección de Datos de la comunidad educativa.

Los equipos deberán apagarse al finalizar la jornada escolar por el profesorado que se encuentre en el aula en el último periodo lectivo.

Los proyectores, PDI y SMARTBOARD, deberán permanecer apagado siempre que no se esté utilizando con el fin de alargar la vida útil de dichos recursos.

Los profesores tutores son los encargados de organizar y gestionar la utilización de estos dispositivos.

En cuanto al uso adecuado de las TIC por parte del alumnado se reflejan en el reglamento de régimen interior las medidas adoptar si se producen daños. Por otra parte, se realizan talleres con los alumnos/as relacionados con la seguridad y confianza en internet y se está pensando en celebrar anualmente el DÍA DE INTERNET SEGURO, PLAN DIRECTOR, NEXUS, OFFICE 365, ETC....

En lo referente a los equipos obsoletos, contactaremos con las empresas encargadas de ello:

<https://chatelac.com/>

<https://porsiete.com/>

<https://www.reutilisa.es/>

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

Desde el curso 2021/2022, nuestro centro cuenta con un entorno en Stilus donde se recoge el inventario TIC del centro y las necesidades tecnológicas del centro.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

- Hay un inventario donde se establece el lugar en el que se ubica cada medio.

- Existe un armario de carga en el aula de informática donde se cargan las Tablets de las que dispone el centro.
- Cada profesor@ es el responsable del uso del ordenador portátil que se le adjudica a principio de curso. Al finalizar el curso escolar o en los periodos de vacaciones, son custodiados en el armario de dirección.

▪ Actuaciones para paliar la brecha digital

El centro lleva a cabo diversas actividades para paliar la brecha digital de nuestro alumnado. Se ha podido observar, en los informes DAFO, así como en diversos encuentros con las familias, que el contexto socioeconómico y digital no es negativo a nivel general. No obstante, el centro tiene en cuenta a una minoría de alumnado con el que trabajar en todos estos aspectos de acceso a las TIC.

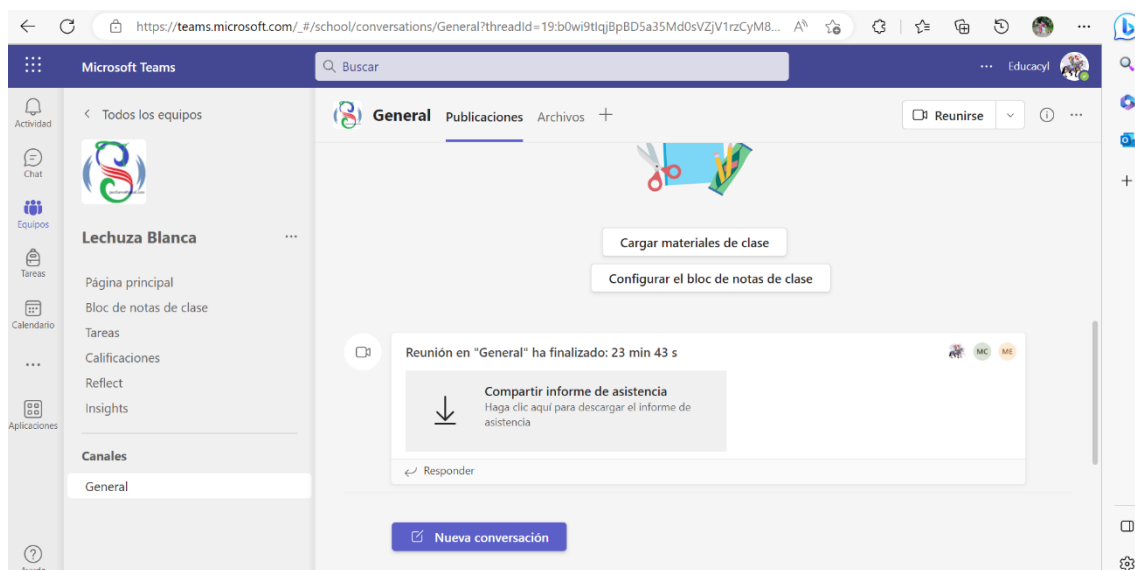
El centro dispone de terminales digitales que provienen del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y que se dejará (en préstamo) a los alumn@s que lo requieran por su situación personal. El préstamo se realizará de manera:

- El niño que coja en préstamos un dispositivo, deberá comunicarlo al tutor y al coordinador TIC.
- El tutor y coordinador Tic se cerciorará de que el dispositivo está en perfectas condiciones.
- El tutor y coordinador tic deberá serán los que elijan el terminal tecnológico que se deja en préstamo.
- El tutor informará a la familia del préstamo y del estado del dispositivo.
- El tutor y coordinador TIC recogerán y supervisarán los dispositivos entregados.
- En el caso de daño alguno a los dispositivos digitales, se pondrá en comunicación a la familia de los daños causados y la manera de reparar el daño.

55

Del mismo modo, en relación a la conexión WIFI y acceso a redes de internet, se recomienda realizar las actividades, siempre que se pueda, en el aula, para salvaguardar posibles desfases en el acceso a la información:

- Se dejará tiempo suficiente para que puedan realizar las actividades en el tiempo lectivo.
- *Se abrirá plataformas para que los propios niñ@s puedan realizar las actividades.*
- *Se asegurará de que los niñ@s entienden la actividad y dónde deberán colgarlas.*
- *Se facilitará el acceso a la Plataforma Moodle de la Junta como herramienta base.*



- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

Instrumentos de diagnóstico estandarizados

Utilizaremos los que establece la Consejería de Educación para ello.

Sistemas de acreditación y diagnóstico

El sistema de acreditación y diagnóstico depende de la Consejería de Educación dentro del marco del programa CoDiCe TIC

Auditorías internas o externo

Externas:

- El equipo creado por la Consejería de Educación.

Internas:

- El seguimiento que realiza el equipo Coordinador del Plan TIC del centro.

- Propuesta de innovación y mejora:

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Realizar inventario TIC.	Actual Plan TIC	Al inicio de cada curso escolar	Coordinador Tic y directora
Utilización de los espacios TIC	Actual Plan TIC y a demanda de las nuevas exigencias surgidas, en cualquier momento del curso escolar.	Al inicio de cada curso escolar	Coordinador TIC
Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos	Actual Plan TIC e información directa a cada docente.	Al inicio de cada curso escolar y en el momento de incorporación de un nuevo compañero al	Coordinador TIC

		<i>centro.</i>	

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.
- ✓ Toda la información sensible tanto del alumnado como del profesorado es recogida en el ordenador de dirección a través del Programa COLEGIOS. Mensualmente se hace una copia de seguridad del programa. Este programa solo el utilizado por la directora del centro y la secretaria que son las que conocen las claves de acceso al mismo.
- ✓ Los padres de los alumnos han firmado una hoja de consentimiento en el tratamiento de los datos personales de sus hijos y de imágenes solo para fines educativos.
- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.
- ✓ Los expedientes académicos de los alumnos se encuentran custodiados dentro del programa colegios con el único acceso del equipo directivo.
- ✓ Toda la documentación importante se encuentra o bien en el ordenador de dirección o bien en el armario de secretaría cerrado con llave y con el único acceso del equipo directivo a los mismos.
- Actuaciones de formación y concienciación.
- ✓ El centro participará en los cursos organizados para los alumn@s por la Consejería sobre el uso seguro de internet.
- ✓ Desde las tutorías, en los cursos superiores de Educación Primaria, se trabajará con los alumn@s la concienciación sobre la propiedad intelectual, los derechos de autor y propiedad industrial.
- ✓ En el aula solo se utilizarán entornos que permitan descargas legales y se evitará el plagio de los documentos.
- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad
- ✓ Los datos sensibles de familias y alumn@s están adecuadamente protegidos y solo se tiene acceso a través de la autorización del Equipo Directivo (directora).
- Propuesta de innovación y mejora:

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
<i>Talleres de seguridad y confianza digital</i>	<i>Estrategia didáctica en el aula</i>	<i>Curso escolar</i>	<i>Claustro de Profesor@s</i>

<i>Realizar auditorías de la seguridad de equipamientos y servicios</i>	<i>Acción tutorial</i>	<i>Curso escolar</i>	<i>Claustro de Profesor@s</i>
<i>Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red</i>	<i>Cursos y grupos de trabajo desde el CFIE. Cursos y talleres que puedan aparecer</i>	<i>Curso escolar</i>	<i>Coordinador TIC y Claustro de Profesor@s</i>

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

El seguimiento y evaluación del plan correrá a cargo de:

- Coordinador TIC.
- Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Equipo directivo (directora).

El principal responsable de la evaluación TIC será el coordinador y dinamizador del centro en dicha actividad, ya que, dentro de sus funciones, se encuentra diseñar, seguir, evaluar y actualizar el Plan Tic del centro. El resto de los profesor@s colaborará según necesidades que establezca el Coordinador.

Las conclusiones del proceso de evaluación del Plan serán incluidas en la memoria de final de curso.

4.2. Evaluación del Plan.

Instrumentos de diagnóstico estandarizados

Utilizaremos los que establece la Consejería de Educación para ello.

Sistemas de acreditación y diagnóstico

El sistema de acreditación y diagnóstico depende de la Consejería de Educación dentro del marco del programa CoDiCe TIC

Auditorías internas o externo

Externas:

- El equipo creado por la Consejería de Educación.

Internas:

- El seguimiento que realiza el equipo Coordinador del Plan TIC del centro.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Este documento supone un impulso a nivel curricular, de equipamiento, de formación, de comunicación y de gestión de las herramientas TIC siguiendo con el itinerario que ya posee el centro, mejorando en la medida que se pueda en el funcionamiento del centro.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

Mejorar la implicación de todos los miembros de la comunidad educativa. Esto supone un reto en el centro ya que hay mucha movilidad en el profesorado.

Se fomentará desde el equipo coordinador (directora y coordinador tic) la participación e implicación de todo el profesorado.

- ✓ Al igual que el resto de los planes del centro, este será revisado y mejorado cada curso escolar.
- ✓ Cada curso se elaborará un análisis DAFO para detectar las necesidades de mejora.
- ✓ Es un documento dinámico que permite la mejora continua del mismo.
- ✓ La llegada al centro de nuevo profesorado será uno de los elementos fundamentales para la revisión, mejora y modificación del Plan.